

La Opinión

Nada os hará deliberar con mayor madurez que el reflexionar los inconvenientes de las resoluciones precipitadas. Isócrates.

10 céntimos

Año I—Núm. 142

Publicado 49.39

Diario independiente de la mañana

Redacción y Administración: Marqués de Monasterio, 3—Tel. 30-85 M. Madrid, 16 de diciembre de 1923

Gerente: Julio Romeo

Fundador: Juan García Revenga

Director: Antonio López Baeza

Contra los que encarecen las subsistencias

El arma que se puede emplear y el flanco enemigo contra el que se puede esgrimir

Se nota en las esferas gubernamentales una preocupación saludable en lo que concierne a los precios de las subsistencias, como lo demuestra la disposición sobre la libre circulación del azúcar, de que hablamos ayer en nuestras columnas y otros sistemas del mismo carácter.

Efectivamente, esta preocupación es obligada por las circunstancias. Las subsistencias, en general, han estado hasta ahora tendiendo a subir. Dado el nivel elevadísimo a que estaban ya, toda oscilación en sentido ascendente amenaza con ser punto de partida de un grave conflicto económico. Por eso todo el mundo—todo el mundo, fuera de los que se lucrarían si este conflicto produjera, fuera de los que obtienen sus ganancias particulares a expensas de la penuria general—ve con ansiedad y esperanza la actuación del Directorio en este orden de cosas.

Esta actuación, verdaderamente, apenas si está en sus comienzos. Pudiera deducirse de ella que se está en un período de ensayos para ver el flanco por donde se puede atacar con probabilidades de eficacia a los grandes culpables de la carestía.

Ese flanco está en esa fase esencial de negociaciones que viven el comercio sin ser comerciantes, en el recto sentido de la palabra, sino parásitos del comercio y de la industria, que absorben lo mejor de la sustancia de éste, a costa siempre, claro está, del piblico.

La crisis portuguesa

El esperado fracaso de los nacionalistas

Ginestral Machado, político que tenía fama de discreto, cometió al encargarse del Poder un error cuyas consecuencias no ha tardado un mes en tocar. Peor de falta de caudales o fue, por el contrario, errar por la impaciencia de su partido, y quizá también por el deseo de alzarse con la Jefatura? El nacionalismo republicano, de formación no muy antigua, sin mayoría en la Cámara, aprovechó la caída del Gabinete de Antonio María de Silva para reclamar la dirección de los asuntos públicos. Era la suya una actitud que no respondía al verdadero estado político del país, menos aun a la fortaleza del partido, que a sí mismo se consideraba apto para gobernar. El fracaso del Gobierno de concentración presidido por Silva no demostró forzosamente que cualquier otra coalición tendría el mismo final desastroso. En todo caso, lo único irrealizable era la formación de un Gobierno de partido, que ha-

bía de luchar con un Parlamento sin verdaderas mayorías y pronto siempre a dejarse llevar por las rivalidades de grupo.

La crisis surgida por la dimisión de Silva se prolongó más de la cuenta por la actitud irreductible de los nacionalistas. Su tesis fue tan grande, que no respetaron la unanimidad con que el pueblo portugués volvió hacia Alfonso Costa, político de nervio, con prestigio europeo y con autoridad suficiente para lograr un Gobierno de concentración que, de acuerdo con el Parlamento, sacase a la Hacienda del país hermano de una situación hartamente comprometida. Costa, pues, hubo de tomar nuevamente el camino de la frontera y dejar campo libre a las aspiraciones nacionalistas. Con alegría recibieron éstos el encargo de formar un Gabinete homogéneo, alegría que no compartió Alvaro de Castro, su jefe. Más ducho, por lo visto, que sus correligionarios, Castro se dio

cuenta del error cometido y no quiso inutilizarse compartiendo responsabilidades por actos que no aprobaba, y dimitió. A pesar de las benevolencias ofrecidas, Ginestral Machado debió comprender que la oposición democrática—el partido más numeroso de la Cámara—estaría en acoso para poner bajo sus pies la trampa en que, indefectiblemente, habría de caer. No es maravilla que pensase en disolver un Parlamento que le era poco propicio. Al

tomar cuerpo estos rumores, los parlamentarios se aprestaron a la defensa, con lo que la crisis política quedó abierta, precipitándose el intento revolucionario de los extremistas.

De la algarada salió muerto el ministerio y realizado el prestigio de Teixeira Gómez, cuya elevación a la Presidencia se debe al esfuerzo desarrollado por los demócratas. Los ministros, imprevisores, mal informados y pocos informadores ante el jefe del Estado, parece que no se les ocurrió

más medida salvadora que la disolución de la Cámara y del Parlamento. Los diputados han preferido, como es natural, disolver el Gobierno, rogándose, por 53 votos contra 42, a otorgarle una felicitación por su comportamiento constitucional durante la revuelta.

Es que en política no siempre las suadencias triunfan, si no se producen en el momento psicológico y no calculan certeramente sus consecuencias.

Hermógenes OENAMOR

La futura organización de España

El sufragio universal, las matemáticas y el espíritu

El régimen parlamentario instituido por la Constitución de 1876, y que vino funcionando cerca de medio siglo, no resultó, ciertamente, muy eficaz. Con todo, no puede decirse que el defecto capital de los Parlamentos españoles consistiera en la incapacidad legislativa. Las Cámaras españolas, más o menos competentes, mejor o peor preparadas para la función de legislar, tienen en su haber, si no grandes glorias, una labor que no es despreciable. Bastará recordar, entre otras muchas cosas, que a ellas se debe la unificación de la legislación civil y la nueva ley de Enjuiciamiento criminal. Prescindimos deliberadamente de señalar toda ley de tendencia política, a cuya categoría pertenecen la del Sufragio universal y la del Jurado, por ser nuestro propósito referirnos en las presentes líneas a los Parlamentos españoles de la Restauración, no en cuanto órganos de una política de partido, sino como expresión de la opinión pública nacional.

Tampoco podría decirse con justicia que fuese la inmoralidad la característica más acusada de nuestro régimen parlamentario. Habrá habido diputados y senadores que hiciesen

granjería de su investidura; pero para los más, y desde luego para los más importantes, no fué el escaso sino torva vez de sus opiniones. No sería fácil hallar entre nosotros los ejemplos de venalidad y de corrupción motivo de escándalo en Parlamentos extranjeros. En general, la moralidad de los elementos gobernantes españoles de los últimos cincuenta años no ha sido inferior a la del país.

Lo que tal vez distinguía al Parlamento español, dándole una fisonomía especial entre todos los grandes Parlamentos de Europa, era la limitación de su horizonte, la incapacidad para elevarse a los grandes problemas nacionales y humanos. Se advertía cada día más en los debates de las Cámaras españolas la ausencia de lo que llamamos despoitivamente los "hombres prácticos", o, lo que es igual, toda espiritualidad política. Era, verigracia, imposible que el Parlamento español se apa-

sionase por un problema de educación, y fuera de las sesiones patrióticas, más o menos convencionales, en que se desbordaba la retórica de nuestros oradores, los temas más altos rozaban apenas la sensibilidad de las Cámaras. Diputados y senadores se desentendían fácilmente de cuanto tuviera una significación ética o jurídica más o menos abstracta, y las cuestiones internacionales, situadas alto y lejos eran examinadas—si lo eran!—con una perniciosa incompreensión. No parecería arbitrario imputar tan grave deficiencia al ruralismo, al espíritu de campanario, al espíritu local, al origen aldeano de una representación formada en su inmensa mayoría por pequeños distritos uninominales. Las demarcaciones más amplias con que se ha pretendido contraponer el localismo de los distritos no son propiamente circunscripciones, aunque se llamen así, sino distritos plurinominales con voto limitado, distribuidos geográfica y socialmente, por otra parte, de modo que el elemento rural prevalezca sobre el sufragio urbano.

El remedio contra esto es, sin duda, la representación proporcional, pero la representación proporcional encaminada a algo más que a asegurar el resultado material de las elecciones, estableciendo la relación numérica más exacta posible entre cada grupo de electores y la totalidad de los que toman parte en la votación. El problema de nuestra reforma electoral no es un problema de matemáticas, sino un problema de psicología política; más que asegurar la proporción entre votantes y elegidos, importa asegurar la calidad del voto. Lo que ante todo hace falta en España en materia electoral es elevar, espiritualizar el sufragio, desprendiéndolo de la garrucha rural. Es hacer del sufragio aldeano un sufragio español.

A este propósito responden en parte las dos iniciativas legales debidas a los señores Burgos Mazo y conde de Bugallal. Aspiraba el primero, "no sólo a lograr el suspirado remedio contra el soborno y la más exacta representación popular, sino también el robustecimiento y organización de los partidos y agrupaciones políticas". "Los elegidos comprenderán—dice—que no representan sólo una pequeña parte del territorio, que ya no será su feudo, sino que se sentirán más diputados de la nación, y los electores podrán acostumbrarse a votar un poco menos por las personas y un poco más por las ideas." Y el conde Bugallal escribía al frente de su proyecto, que no llegó a tener estado parlamentario: "La representación proporcional... ha saneado el ambiente electoral de corrapeciones y desmanes; ha llevado las modalidades de la opinión pública a los Parlamentos en la proporción en que viven en el cuerpo de la sociedad y robustecido la autoridad de los elegidos del pueblo, redimiéndolos de menudas preocupaciones locales... y despejándoles el camino para que, con más exacta conciencia de su misión, se consagren a los problemas generales de la sociedad y del Estado."

Pero ni el Sr. Burgos Mazo ni el conde de Bugallal ofrecen en sus proyectos respectivos los medios necesarios para esta redención del sufragio rural. Ambos dividen a España en tantas circunscripciones electorales como provincias existen actualmente, lo que sería bastante para liberar al elector de la influencia caciquil. Y sólo el Sr. Burgos Mazo instituye una especie de voto acumulado, por el que serían elegidos veinte diputados en toda la nación.

Para conseguir en España la nacionalización del voto, sería preciso hacer algo por el estilo del sistema electoral alemán. Alemania está dividida, a los efectos electorales, en treinta y cinco grandes circunscripciones, dentro de las cuales pueden coligarse varias listas de circunscripción. Y hay, además, una lista de Reich, una lista nacional. El Comité electoral nacional suma las listas de votos de todas las

circunscripciones o uniones de circunscripciones adheridas a una lista nacional, y por cada sesenta mil, o fracción superior a treinta mil, cuenta un diputado. Sólo algo semejante podría constituir en España una solución adecuada a nuestro problema electoral. Prescindiendo de la provincia, creación arbitraria de un derecho administrativo traducido del francés, deberían formarse circunscripciones electorales que correspondiesen a las diferentes regiones con personalidad histórica y viva que integran el Estado español. Y aun sería preciso establecer una lista nacional a la que pudieran acumular sus votos los electores de las diversas circunscripciones.

El problema electoral español—insistimos—no es tanto el aritmético de proporcionalidad como el moral de calidad y significación del voto. El Parlamento de la concentración liberal, disuelto "manu militari", debe ser el último Parlamento aldeano. Y el futuro Parlamento debe ser elegido con todas las garantías necesarias para que sea un Parlamento español, un Parlamento nacional.

Alvaro DE ALBORNOZ

Estatuto de Tánger

Part 15.—Una nota del ministerio de Negocios Extranjeros dice:

"Algunos periódicos han publicado, con relación a las negociaciones referentes a Tánger, informaciones que no responden a la realidad. Los plenipotenciarios se han comprometido a guardar silencio hasta la firma del Convenio, y conviene, por tanto, acoger con la más estricta reserva las informaciones que se refieren a sus trabajos."—R.

COPLAS DEL DIA

NOTICIAS FRESCAS

Putiada de noticias pintorescas, que son noticias frescas, por ser todas de fechas muy recientes y por no tener nada de calientes.

MUSEOS

¡Nuevas salas!... ¡Velázquez y Ticiano!
¡La corte, el patronato soberano
y algún que otro político ya viejo!...
(Un conde ante "Las fraguas de Vulcano"
se juzga reflejado en un espejo.)

ACADEMIAS

En la de Jurisprudencia,
un padre escolapio y fiel
pronuncia una conferencia
sobre tomismo... ¡Aullá él!

ATENEOS

De mujeres habló el gran Benavente
allá en Valladolid...
¡Malo es que el tema llegue a ser corriente
en varios Ateneos, y es prudente
avisar del peligro al de Madrid!

UNIVERSIDADES

Se cierran las de Italia
y alguien se alegra...
(¡Gastan muchos cerebros
camisa negra!)

PARLAMENTOS

Han sido clausurados
los de Italia, Alemania y Portugal...
¡Para lo que eran ciertos diputados,
no me parece, null!

SOCIEDADES

¡La de Autores pelea por las obras!...
¡Envías por sí cobras e no cobras!...
¡El palacio social sucumbe en flori!...
¡Los autores no quieren hacer obras!...
(Quizá sea mejor.)

Al cumplirse los tres meses de plazo

El Directorio resume su labor y traza un plan para seis o siete años de gobierno

En el Gabinete de Información facilitaron la siguiente nota oficial:

"Muchos periódicos, al hacer el balance de la obra del Directorio en los tres meses primeros de su actuación, reconocen imparcialmente el haber, y ponen de relieve: la mayor sensación de seguridad y de orden que hoy se experimenta; las importantes economías logradas; la labor de depuración judicial, administrativa y municipal, iniciada y proseguida con energía; la tranquilidad en Africa; no obstante la importante reducción de contingentes; la extinción del terrorismo; la unión y solidaridad del Ejército; la evidente disminución de conflictos sociales, patentizada por la ausencia de huelgas; la baja de algunas importantes subsistencias, principalmente del pan; la exactitud conseguida en los pesos y medidas; la definición, por lo menos, del problema regional, con relación al separatismo o a las ambigüedades autonómicas; el régimen de amortizaciones y de disciplina y trabajo en la burocracia; el impulso dado al progreso agrícola del país; los proyectos dictados en orden a que el Ejército de Africa se provea exclusivamente de productos nacionales, en lugar de recurrir, como lo venía haciendo, al extranjero, y algunas cuestiones más de importancia que el Directorio ha tratado, con mayor o menor acierto.

Consignamos nuestra intensa gratitud hacia tan justos o benévolo comentaristas. Enfoque, en cambio, otros el balance de modo diferente, cargando al Directorio lo que falta por hacer; es decir, cuanto olvidaron, omitieron o perturbaron los partidos políticos, en nombre de los que así razonan, en los veinticinco años que han gobernado a España, desde la pérdida de las colonias; el atasco de expedientes y de resolución de competencias, que, en efecto, el Directorio ha encontrado retrasados varios años; lo vetusto y ruinoso del sistema consular; las raneledades de los Códigos penal y civil y lo laberíntico de las leyes de enjuiciamiento; el régimen penitenciario; la impropiedad de la división territorial militar; la insuficiencia de Marina y de aviación; la falta de organización sanitaria; la existencia del déficit; la falta de garantía en los

Aranceles; la escasez de comunicaciones; la despoblación forestal; la falta de escuelas... ¡y para qué seguir!

Los pocos periódicos que en tal forma han razonado dan al Directorio la medida de la inmensa responsabilidad en que han incurrido los hombres que en tal estado tenían a la patria, y así la han entregado hace tres meses, agravada por los agudos males de que en tan corto plazo ya se ha curado.

Es de suponer que la política o el régimen que a ese grado de desbarajuste y posturación nos llevó no aspirará a volver a intervenir la vida del país, después de este reconocimiento y confesión de sus errores, ni creará que a él han de volver los otros los ciudadanos, si algún día pueden razonablemente decir que el Directorio ha defraudado sus esperanzas.

No aspira éste, ciertamente, a gobernar los seis o siete años que serían indispensables; a tomar por programa el cuadro de deficiencias y necesidades que representaría esas partidas de cargo en el balance de los organismos políticos que le precedieron; se contentará con abrir anchos cauces por donde fluya la corriente intensa de regeneración y prosperidad."

Homenaje a Niccodemi

Esperado en Madrid dentro de pocos días el ilustre escritor Dario Niccodemi, que en el teatro italiano destaca su talento y personalidad, un grupo de escritores dispuestos a rendirle un homenaje de simpatía, obsequiándole con un banquete, durante la breve y brillante actuación que ha de hacer, su compañía dramática en el teatro de la Princesa.

Opportunamente se hará público el día y sitio en que ha de celebrarse este homenaje, que habrá de ser tributo de justicia.

VIDA ANECDOTICA

El Rey no tiene primos

Bromeaba una tarde el Rey don Fernando con su primo hermano el almirante de Castilla.

Con el juego y con la sbanza de buena ley, acrecentose la confianza del almirante—de cuya lealtad y respeto no había por qué dudar un punto—, y sus palabras al Rey, bajando al terreno de la haneza, tomaron ribetes de demasiada familiaridad.

La Reina doña Isabel, molesta de oírlos, y cohibida por la prudencia para intervenir en tal conversación, apartóse de donde el Monarca y su pariente se hallaban.

Notada su alteración por quienes la rodeaban, atreviéronse a insinuar a la Reina:

—Señora, ¿es el almirante primo del Rey?
—El Rey—contestó doña Isabel, poniendo en su frase y en su acento la entereza inflexible de su carácter y la fina dignidad de su jerarquía—, el Rey no tiene primos, sino vasallos.

R. G.

El Parlamento inglés y los laboristas

Según una curiosa estadística que publica la Prensa británica, los 194 diputados laboristas electos en la última contienda pertenecen a las siguientes diversas profesiones:

Mineros, 46; constructores de buques, 10; textiles, cuatro; ferroviarios, seis; metalúrgicos, cuatro; zapateros, dos; agricultores, dos; edificación, uno; gráficos, cinco; funcionarios públicos, tres; cooperativistas, tres; comerciantes, 11; rentistas, siete; periodistas, 14; abogados, cinco; profesores, 12; banquero, uno; oficial del Ejército, uno; médicos, tres; eclesiásticos, dos; cultivador, uno; transportes, 10; otros oficios, 41.

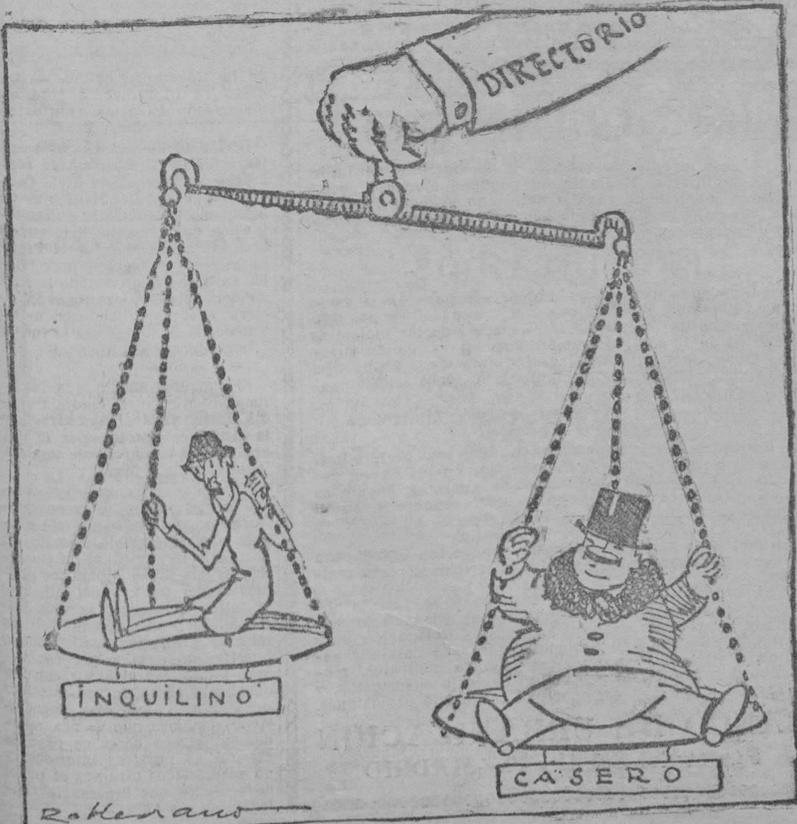
Los que olvidaron pasar revista

Son muchos los obreros españoles que, libres de quintas por distintas causas y recogido el pasaporte, no se ocuparon en acudir a las Zonas de Reclutamiento respectivas para las revistas anuales que la ley marca.

Y sería conveniente y justo, puesto que ello no implica delito, que en los actuales momentos se estudiase el modo de que cuantos se hallen en estas condiciones puedan ahora subsanar su olvido, sin que sobre ellos caiga todo el peso de la ley.

Luis DE TAPIA

Del mal, el menos



Algo es algo, pero... todavía está inclinada la balanza

LA ACTUACION MILITAR EN EL PODER

Firma de Su Majestad Guerra

Concediendo amnistía a los individuos del Tercio de extranjeros incurso en responsabilidad por la falta grave de primera deserción.

Nombrando intendente de la séptima región al intendente de división D. Cayetano Termans.

Nombrando inspector de Sanidad de la primera región al inspector médico de primera D. José Pastor.

Nombrando intendente de la cuarta región al intendente de división D. Federico Bermejo.

Instrucción pública

Jubilando a D. Francisco de Caso y Fernández, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Marina

Disponiendo que el teniente de navío D. Manuel Guimará continúe de comandante del submarino "A-2".

Concediendo cuatro meses de licencia, por enfermo, al teniente de navío D. Ramiro Núñez de la Puente.

Concediendo el pase a situación de reemplazo al capitán de corbeta D. Joaquín R. Álvarez González.

Concediendo la vuelta a activo al teniente de navío, en situación de supernumerario, don Juan Cano Manuel.

Disposiciones oficiales

Introducción de aguas medicinales extranjeras

Ha sido prorrogado por un año, a partir del 27 del mes actual, el plazo concedido por el apartado 7.º de la real orden de 12 de diciembre de 1921, y se declara que durante dicha prórroga podrán introducirse y venderse en España, en la forma que se hace actualmente, las aguas minerales medicinales extranjeras.

Podrán ser declarados sin multa los derechos reales

Ha sido incluido el impuesto de Derechos reales y sobre los bienes de las personas jurídicas en el real decreto de 26 de octubre del año actual para declarar, sin incurrir en responsabilidad, su verdadera riqueza a los efectos fiscales; al mismo tiempo se han fijado las reglas de aplicación.

La protección al cultivo del algodón

Los fabricantes que deseen dedicar sus tierras o sus esfuerzos

al cultivo del algodón, disfrutando del amparo del Estado en cualquier forma, tendrán que entenderse para tal fin, única y exclusivamente, con la Comisaría Agronómica del Estado o con sus Delegaciones generales o locales, y declararán que cuando se establezca el subsidio de precio mínimo para el algodón cosechado en el país, no se abonará más que en las condiciones que dicha Comisaría determine.

La contabilidad en las prisiones

Se ha publicado una real orden dando instrucciones encaminadas a dar exacto cumplimiento al real decreto de 7 del mes actual, que reorganiza la inspección penitenciaria y el servicio de contabilidad de las prisiones.

Oposiciones a vigías de la Armada

Se ha dispuesto que se lleven a cabo las oposiciones que estaban convocadas en 4 de agosto del corriente año para proveer seis plazas de auxiliares del Cuerpo de Vigías de Semáforos de la Armada.

La verificación de contadores

Los verificadores de Barcelona expusieron en una instancia que el artículo 37 de las Instrucciones reglamentarias vigentes ordena la verificación del contador al destinarse a un nuevo abonado, aun cuando ya estuviera instalado en el domicilio, y solicitaron que para asegurar el cumplimiento de esta disposición era conveniente que se facultase a los verificadores para tomar nota, en los ayuntamientos enclavados en su demarcación, de los cambios de domicilio registrados.

Como contestación a esta petición, se ha dispuesto que por la Verificación oficial de gas y líquidos de Barcelona se proponga a este ministerio, dentro de un plazo de treinta días, las disposiciones que deben regir sobre los aparatos de previo pago, y que los verificadores de todas clases queden facultados, como funcionarios oficiales de este ministerio, para tomar nota de los cambios de domicilio registrados en los ayuntamientos de sus respectivas demarcaciones.

Amortizaciones

Una plaza de auditor de la Armada.

Una ídem de ingeniero me-

cánico de las divisiones de Ferrocarriles.

Un ídem de portero segundo.

Créditos para caminos vecinales

En la "Gaceta" de ayer se publica una relación de créditos para las obras de los caminos vecinales que en la misma se indican.

Las defunciones de los ciudadanos americanos

Por conducto oficial se ha recordado a los jueces municipales, decano de los de Madrid y de Santa Cruz de Tenerife, la puntual observancia del artículo 28 del Tratado de Amistad y Relaciones generales entre España y los Estados Unidos de América, que dice así:

"En caso de fallecimiento de un súbdito o ciudadano de una de las partes en territorios o dominios de la otra, las autoridades locales competentes deberán dar aviso del hecho al cónsul o agente consular de la nación a que el difunto pertenecía, a fin de que se pueda informar inmediatamente a las partes interesadas."

Sobre la modificación de las tarifas eléctricas

Los expedientes sobre modificación de tarifas eléctricas continuarán sometidos a la superior resolución del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, con arreglo a las reales órdenes de 14 de agosto de 1920 y 11 de octubre de 1922.

Cuanto expedientes se hayan comenzado a instruir con posterioridad al 4 de noviembre de 1923 y se instruyan en lo sucesivo pasarán a informe de las Juntas provinciales de Abastos cuando afecten al alumbrado de viviendas.

Para emitir los informes que afecten a tales expedientes asistirán a las juntas provinciales con voz y voto el ingeniero jefe de Obras públicas y el verificador de contadores eléctricos.

La construcción de caminos vecinales

Todo peticionario de un camino vecinal o puente económico del concurso III o de la parte del IV a que se refiere la segunda disposición en la real orden de 19 de octubre último, que haya sido incluida en la relación de los admisibles de la provincia respectiva, podrá

construirlo a su cuenta y riesgo en cualquier fecha, antes de que se autorice por el ministerio de Fomento, cumpliendo determinadas condiciones.

Reunión del Directorio

Durante una hora estuvo reunido el medio día el Directorio en el ministerio de la Guerra; pero no hubo referencia alguna de la reunión.

El Consejo se celebró por la mañana a causa de tener que asistir el Directorio en pleno a la boda del marqués de Box de Magaz, hijo del vicepresidente.

Sin embargo, el general Vallespino dijo que a parte de la reunión había asistido el señor Arche, y que en toda ella sólo se habían tratado asuntos de Fomento.

Hoy no irá el presidente a la finca de la marquesa de Argüelles

Aunque se ha dicho que hoy el presidente pasaría casi todo el día en una finca de la marquesa de Argüelles, el general Primo de Rivera no saldrá de Madrid, por impedírselo penurias ocupacionales.

Despacho en Buenavista

Con el presidente despacharon el subsecretario de Estado y los encargados de Hacienda, Gracia y Justicia, Instrucción y Trabajo.

La Comisión de Barcelona

El presidente invitó a almorzar en el ministerio de la Guerra a la Comisión llegada de Barcelona para la entrega de la espada de Pavia y al subsecretario de dicho departamento ministerial.

En la Presidencia

Después de haber asistido a la boda del hijo del marqués de Magaz llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia, sin hacer absolutamente ninguna manifestación.

Comisiones

A pesar de que en el nuevo régimen los sábados no recibe el presidente, estuvieron en la Presidencia varias Comisiones.

Una, de los dueños de tiendas de comidas de Guadalajara, que iban a protestar del cierre de doce horas establecido.

Hablaron con el general Nouvilas, quien les manifestó que el expediente incoado al efecto será resuelto pronto y en justicia.

Otra Comisión del Real Automóvil Club, con el comandante jefe del servicio de automóviles del Centro Electrotécnico, para visitar a varios vocales del Directorio.

También los visitantes de casas extranjeras, señores De la Torre, Gutiérrez Nieto y Romero Asensi, con objeto de averiguar el criterio del Directorio en la solución del asunto que los afecta.

El puerto de Tarragona y el hospicio de Madrid

El presidente de la Junta de Obras del puerto de Tarragona visitó al general Nouvilas.

El alcalde de Alcalá de Henares fué a la Presidencia para hablar con el general Primo de Rivera acerca de la cuestión del hospicio de Madrid.

En la Presidencia

Garofa de Leániz

El Sr. García de Leániz visitó anoche al general Primo de Rivera.

A la salida, el Sr. Garofa de Leániz manifestó a los periodistas que el presidente le había requerido para que prestara su cooperación al Directorio ante la modificación de su funcionamiento, y que se ofreció gustoso a ello.

La Universidad de Alcalá

Una Comisión de Alcalá de Henares, presidida por el alcalde, D. Lucas del Campo, visitó al presidente, con objeto de informarle de varios asuntos de aquella localidad.

La Comisión ofreció gratuitamente el edificio de la antigua Universidad de Cisneros, con objeto de que concurran a ella los alumnos de los cursos preparatorios de las diversas facultades o se trasladado a Alcalá la Facultad de Ciencias.

También ofrecieron un cuartel magnífico, por el estímulo oportuno aumentar la guarnición de Alcalá de Henares con un batallón de Infantería, ya que ha sido trasladado a Getafe el regimiento de Ferrocarriles.

Manifestaciones del presidente. El decreto anunciado

Al abandonar la Presidencia el general Primo de Rivera conversó brevemente con los periodistas, y refiriéndose al decreto reorganizando el funcionamiento del Directorio y de los servicios, dijo:

"He aplazado su publicación dos o tres días para terminar también su reglamento. He preferido publicarlo cuando estén hechos los detalles.

Desde luego, no encierra ninguna modificación radical.

Es una tendencia—terminó—para que se funcione más normalmente y más eficazmente."

Pidiendo un ferrocarril

El presidente de la Junta de Obras del Puerto de Tarragona visitó al general Nouvilas, interesando del Directorio la construcción de un ramal ferroviario de la línea de Barcelona-Reus a Tarragona.

Aclaración al decreto de Inquilinato

Como el último apartado del decreto de alquileres ha dado lugar a algunas confusiones, hacemos una aclaración.

Dicho apartado se refiere a las casas de nueva construcción y a los cuartos que no se hayan alquilado en ningún momento hasta la publicación de la citada disposición.

Romanones, a Cuenca

Ayer salió de Madrid para pasar tres o cuatro días en la provincia de Cuenca el conde de Romanones.

El día en Palacio

Intereses eclesiásticos

Después del despacho ordinario, fué cumplimentado el Rey por el cardenal primado y los arzobispos de Granada, Sevilla, Tarragona, Valencia y Valladolid, que se han reunido en Madrid para tratar asuntos de interés relacionados con la Iglesia española.

Representantes diplomáticos

El Soberano recibió en audiencia al embajador de Argentina, Sr. Estrada; al ministro plenipotenciario de Austria y al patriarca de las Indias.

Audiencia general

Fueron recibidos por el Monarca los señores marqués de Lema, general Zabala, marqués de Laurenón, duques de Nava, Sr. Soto Acebal, marqués de Villaza, conde de Montblanco, señores Oruela Fajuelo, Dómine, Tauler, Torosa, Gil Casares, alcaldes de Vigo, El Ferrol y Betanzos, que interpusieron de S. M. la construcción del ferrocarril a Betanzos, recogiendo conclusiones de la asamblea recientemente celebrada.

Por la tarde recibió el Rey una Comisión de Zaragoza, con el alcalde, Sr. Fabiani, y el presidente de la Diputación provincial, Sr. Pin.

Los comisionados, que iban acompañados por el general Sanjurjo, en la imposibilidad de entregarlo personalmente

al Rey por regresar en seguida a Zaragoza, hicieron entrega en Mayordomía de un álbum de fotografías, hechas con motivo de la última estancia de los Reyes en la capital aragonesa.

La Reina doña Victoria fué cumplimentada por los barones de Gudemas.

El Rey, de caza

Su Majestad el Rey saldrá en las primeras horas de la mañana de hoy para El Castañar (Toledo), con objeto de asistir a la cacería organizada en su honor por los condes de Firat.

Regresará, probablemente, el lunes por la noche.

Información militar

Señalamientos en el Supremo

Lunes 17, a las once, se verá ante la Sala de Justicia la causa contra el soldado Félix Jiménez por insulto a fuerza armada. Ponente, Sr. Pego.

Martes 18, causa contra el soldado Carlos San Juan, por desobediencia e insulto de palabra y obra a superior, en la calle de la Montera, de esta corte. Ponente, el general Viñá.

Miércoles 19, causa por deserción contra el soldado Nicanor Bermejo y otros. Ponente, general Viñá.

Jueves 20, vista de la causa por robo contra el soldado Serafín Carrero. Ponente, el Sr. Pego.

Viernes 21, se reunirá el Pleno y la Asamblea de San Hermenegildo.

Y sábado 22, empezarán las vacaciones de Navidad hasta el lunes 7 de enero.

Prácticas de Veterinaria

Por necesidades del servicio, cesan en las prácticas reglamentarias los veterinarios terceros nombrados por Real orden, incorporándose con urgencia a sus respectivos destinos.

Las bajas en noviembre

Han fallecido durante el mes de noviembre los siguientes jefes, oficiales y asimilados:

Estado Mayor, uno; Infantería, 12; Caballería, tres; Artillería, siete; Ingenieros, uno; Guardia civil, uno; Invalídos, uno; Intendencia, uno, y Sanidad, dos,

a la porción española del empréstito global, y que se emita por la cantidad de 52.800.000 pesetas, necesaria para que, deducidos gastos de emisión, comisión y demás entrega, quede a disposición del Gobierno austriaco una cantidad efectiva en pesetas equivalente a 26 millones efectivos en coronas oro austríacas.

Art. 2.º Al empréstito así emitido en España, porción del global de reconstrucción de Austria, previsto en los Protocolos mencionados en el artículo anterior, le alcanzará y aprovechará en un todo la "Obligación general" del "Empréstito garantizado 1923-1924 del Gobierno austriaco", firmada en Ginebra el 31 de mayo de 1923; de suerte que será como en dicha "Obligación general" se prevé, de la misma condición que las otras porciones del citado empréstito global de reconstrucción de Austria, ya emitidas, y teniendo para sí íntegra la garantía española prevista en el artículo anterior.

Art. 3.º La porción española del empréstito global mencionado no podrá emitirse con interés superior al 6 por 100 anual.

Art. 4.º Se autoriza la negociación en Bolsa de las obligaciones de esta emisión, que tendrán por estos efectos la consideración de fondos públicos.

Art. 5.º A los efectos anteriores, el Gobierno español emitirá y depositará en una entidad convenida entre los Gobiernos de los diversos Estados que garantizan el empréstito austriaco, títulos por un importe equivalente a la suma que alcanza la garantía que se otorga por el presente decreto, provistos de cupones pagaderos en pesetas y por igual importe que los cupones del empréstito austriaco garantizado. Dichos títulos y cupones solamente serán abonables por el Gobierno español, en el caso de que el Gobierno austriaco no los satisfaga.

Dado en Palacio a catorce de diciembre de mil novecientos veintitrés.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Don Luis Calvo Revilla

A los setenta y siete años de edad ha fallecido en Madrid el notable dramaturgo y crítico de arte D. Luis Calvo Revilla.

Era hermano de los actores Rafael y Ricardo Calvo, y, por tanto, tío del actual director del teatro Español.

Al entierro del veterano escritor, cronista de Madrid, verificado ayer, asistieron numerosos amigos del finado.

Desearse en paz, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

La situación en Alemania

La jornada de trabajo de los funcionarios.—Lo que se resolverá en el Consejo de los lunes

Berlín 15.—Después de largas deliberaciones, se ha acordado que la jornada de trabajo de los funcionarios sea de cincuenta y cuatro horas semanales, respetando los sueldos de antes de la guerra.

El Consejo de ministros se reunirá el lunes de nuevo para la aprobación del decreto de impuesto sobre alquileres, hipotecas y Sociedades comerciales. También se decidirá sobre el concierto económico entre el Reich, los Estados federales y las Administraciones comunales.

El miércoles se reunirá la Comisión parlamentaria fiscalizadora de los plenos poderes otorgados al Gobierno para la aprobación definitiva de esos decretos.—I.

Declaraciones del canciller Marx

Se ha llegado al colmo.—La clave de la situación está en un arreglo de la cuestión exterior

Berlín 15.—Ante los representantes de la Prensa alemana congregados en el palacio de la Cancillería, el canciller Marx hizo un discurso, exponiendo la crítica situación de Alemania. Dijo cuáles eran las obligaciones de la Prensa en estos momentos, muy tristes para el pueblo cuando la ruina económica, el desorden financiero y el aniquilamiento moral y material de lo que era la fuerza de resistencia de Alemania, le llegaron al colmo.

El canciller añadió que la situación interior no tendrá remedio en tanto no se haya arreglado la situación exterior, por lo que era preciso buscar a ésta una solución rápida y firme.

"Podemos imponer—dijo—tantos nuevos impuestos como queramos a cada ciudadano, obligándole a otros terribles sacrificios; pero todo será inútil si no encontramos una solución para los problemas del Ruhr y del Rin que permitan normalizar la vida nacional. Desearnos en la política interior y exterior la libertad de nuestras acciones, y por eso vamos a negociar otra vez con los que hasta ahora fueron nuestros adversarios. Para esas negociaciones pedimos que se nos reconozcan iguales derechos para la defensa de nuestros intereses, y no aceptaremos otra vez el papel de acusados que esperan la sentencia de sus jefes."—I.

LA "GACETA" DE HOY

Se concede amnistía a los desertores del Tercio

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede amnistía a todos los individuos pertenecientes al Tercio de Extranjeros incurso en responsabilidad en razón de la falta grave de primera deserción simple, castigada en el artículo 322 del Código de Justicia militar, que la hubieren cometido con anterioridad a la fecha de este decreto. En los casos en que no se haya abierto procedimiento judicial, se anotará la concesión de esta gracia en la documentación personal de los interesados, sin que se exija responsabilidad alguna por el hecho de haberse dejado de incoar esos procedimientos.

Art. 2.º En lo sucesivo, y mientras se dictan disposiciones especiales para estas tropas, no se tramitarán procedimientos por los desertores cometidas por individuos del Tercio de Extranjeros más que en el caso de que con-

curran circunstancias calificativas o de que sean aprehendidos los culpables.

Art. 3.º El ministerio de la Guerra dictará las órdenes necesarias para la aplicación de estos preceptos y resolverá las dudas que puedan presentarse.

Dado en Palacio a quince de diciembre de mil novecientos veintitrés.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

El empréstito a Austria

REAL DECRETO

A propuesta del presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para que, conforme a los Protocolos números II y III de Ginebra, de 4 de octubre de 1922, preste la garantía en ellos prevista, necesaria en relación con un 4 por 100 de la suma de 650 millones de coronas oro austríacas (5 por 100 de 520 millones de coronas oro austríacas); es decir,

CASA CRUZ

SASTRERIA

POSTAS, 48, PRINCIPAL

INMENSO SURTIDO EN GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE ETIQUETA

SECCION ECONOMICA A PRECIOS INCREIBLES

INQUILINOS

La casa propia o rédimo de la horrible pesadilla de los alquileres. Mediante un pequeño esfuerzo pecuniario poseeréis una casa u hotel con grandes facilidades para el pago y con todo género de comodidades dentro de su precio.

PROPIETARIOS

Adquiriendo una casa u hotel, que pagaréis al contado o a plazos, conseguiréis una renta del 10 por 100 sobre el capital invertido. Os relevamos de las molestias y enojos de la administración y conservación de vuestras fincas, mediante nuestros igualatorios a prima fija. Vendemos, compramos e hipotecamos vuestros inmuebles.

RENTISTAS

Emitimos 500.000 pesetas en acciones preferentes, serie B, de 500 pesetas nominales, las cuales tienen derecho al 4 por 100 preferente de nuestros beneficios anuales, además del que pueda corresponderles en el reparto general, entrando a formar parte del activo ya creado en nuestra etapa de Cooperativa.

Regalamos además un hotel por sorteo entre cada mil acciones preferentes que se suscriban de esta emisión.

Se admite suscripción de acciones y se facilita folleto de emisión en los Bancos Central, Hispano Americano y Español de Crédito, en nuestra Delegación para Cataluña y Levante en Barcelona, plaza de Cataluña esquina a Pelayo, y en nuestras oficinas centrales, mediante el abono del 10 por 100 al hacer la suscripción, y el resto a la entrega del oportuno resguardo provisional.

BANCO DE URBANIZACION

Puerta del Sol, 11 y 12.—MADRID

TODOS PROPIETARIOS

Pagando durante diez años alquileres mensuales de

80, 100 ó 135 pesetas

y con un pequeño desembolso de entrada quedaréis dueños de la casa que habitáis, con jardín, corral y toda clase de adelantos modernos.

Situada en el PACIFICO y a quinientos metros del

METROPOLITANO

Nuestras edificaciones darán comienzo en el mes de enero próximo.

El plazo para contratarlas quedará cerrado el día 31 del presente.

Entrega de la casa por riguroso orden de los contratos.

Para ampliación de detalles y exhibición de modelos y planos en las oficinas de la Sociedad constructora

Banco Nacional de Fomento Agrícola

AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER, NUMERO 24

De diez a una y de cuatro a seis

NOTICIERO TEATRAL

Una aclaración

En nuestra información publicada ayer relativa a la compañía argentina que con tanto éxito actúa en Apolo, se desiluso un error, que nos apresuramos a rectificar para que las cosas queden en su lugar verdadero.

Decíamos que el notable escritor Rogelio Pérez Olivares es representante de la Empresa, cuando únicamente por amistad con Paco Delgado le presta su valiosísima cooperación, especialmente en lo que se relaciona con los periódicos, en los que se le quiere y admira.

Los verdaderos representantes de Paco Delgado, que suponemos no nos guardarán rencor, son D. Guillermo Batnaga, sobradamente conocido hombre de teatro; el inteligente argentino Sr. Caramba y don Marcos M. Velasco, competente, aunque silencioso y hermético.

A los interesados pedimos perdón por nuestro error involuntario.

La compañía Delgado, en Prico

Después de su actuación en Barcelona, reanudarán en Prico su campaña de Apolo las huestes de Delgado, que seguirán representando "Doña Francisquita", que puede decirse está aún sin explotar en Madrid, ya que, por motivos obligados, cesó de representarse hallándose en pleno éxito.

Los planes de Narcisín

En vista de los triunfos del pequeño Narcisín en Galicia, Fraga ha prorrogado el contrato con la compañía hasta el domingo de Ramos, 13 de abril.

El admirable Narcisín recorrerá las siguientes poblaciones: Vigo, Pontevedra, Orense, Valladolid, Burgos, San Sebastián, Vitoria, Bilbao, Santander, Gijón y Oviedo.

Después, Narcisín, irá el sábado de Gloria a los que se villanos se las entiendan con él.

En su campaña piensa estrenar las siguientes obras: "Meu fillo", inspirada en un cuento de la Parlo Bazán; otra de Diente y Paso (hijo), obra de Pepe Casado, adaptación de una novela de Scribe, y otra de Portillo y Perdiguero.

El maestro Guerrero estrenará en el Reina Victoria

Según nuestras noticias, el día 22 del actual se estrenará en el Reina Victoria una opereta de José Juan Cadenas, con música del maestro Jacinto Guerrero, que el paso que lleva va a tener que ir a cobrar a la Sociedad de Autores con un camión para llevarse los billetes.

"El mozo del Ritz"

Este es el título de una farsa que estrenarán en Martín, después de "El chivo loco", González Lara y Pepe Casado. También es de Guerrero.

Eugenio Casals, en Bilbao

Eugenio Casals ha debutado en el teatro Arriaga, de Bilbao. La Prensa bilbaína juzga de discreta a la compañía y de vetustas las zarzuelas que representa. Entre ellas está "La tempestad".

CARTELERA. — ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las seis, En Flandes se ha puesto el sol.—A las diez y cuarto (popular), La vida es sueño y ¿Quién es su padre?

CIRCO AMERICANO

Funciones para hoy 16 diciembre. A las 6, 10 y 10 1/2. Tres grandes funciones. Beneficio y despedida de Orlando con sus preciosos caballos que actuará en las tres funciones y despedida de todas las atracciones. El espectáculo mejor y más económico de Madrid. Silla de pista, 2 pesetas. Grada numerada, 1 peseta. General, 80.

CENTRO.—Compañía Borrás

A las seis, La loca de la casa.—A las diez y media, Embruajamiento.

TEATRO ESLAVA

CATALINA BARCENA. Funciones para hoy 16 diciembre. A las 6. LA MUERTE DEL DRAGON. A las 10 1/2 (popular). UNA NOCHE EN VENECIA (Butaca con entrada, 3,75).

LARA.—A las tres y media (popular, a dos pesetas butaca), La mala ley.—A las seis, Cristalina (gran éxito de Rosario Pino).—A las diez y cuarto, Cristalina.

CINE IDEAL

A las 4 1/2, 6 1/2 y 10. Por secciones, entre las que se proyectarán Los dos sargentos franceses (primera y segunda jornadas, comedia).—La llama de la vida (por PRISCILLA DEAN).—La puesta fatal (por ROOT GIBSON).—La mujer que supo comprender (por BESSIE BARRISCALE).—Vámonos a... INFANTA ISABEL.—A las seis y diez y cuarto, El flón.

INFANTA ISABEL.—A las seis y diez y cuarto, El flón.

Informaciones iberoamericanas

Una vez más se nos anuncia que ha terminado la anomalía en Río Grande del Sur

Una conferencia internacional para la reducción de armamentos

Río de Janeiro 14.—Comunicación de Río Grande del Sur a esta capital que han conferenciado extensamente los señores Borges Madeiros y Assis Brasil, llegando a un completo acuerdo acerca de las últimas cláusulas del Tratado de paz, que será firmado definitivamente muy en breve.

La noticia ha sido bien recibida en Río de Janeiro, donde se daba ya por seguro que el incidente de Río Grande del Sur estaba terminado.—A. A.

La Legación brasileña en Madrid nos confirma la veracidad de la noticia precedente

La Legación en España de los Estados Unidos del Brasil nos ha participado que por noticias recibidas de su Gobierno puede asegurarse que la lucha que sostenían los partidos en el Estado de Río Grande del Sur ha terminado felizmente por completo, sin que haya habido necesidad de una intervención de fuerza.

Se suicida el capitán Araujo

Río de Janeiro 15.—Comunicación de San Francisco de Borja que el capitán Araujo, uno de los jefes del movimiento revolucionario del pasado noviembre, se ha suicidado en la prisión.—R.

Brasil empieza a considerar impertinente la actitud del Ecuador

Río de Janeiro 15.—La Prensa comenta los ataques que los periódicos de Quito dirigen contra el Gobierno brasileño a propósito del incidente de frontera que ya se solucionó diplomáticamente.

El periódico brasileño "A Norte" dice: "El Gobierno brasileño, a raíz del incidente, y teniendo en cuenta que ora el más fuerte, se apresuró a dar toda clase de explicaciones al Gobierno del Ecuador".

COMICO.—A las cuatro (popular), Viva el alcalde y La conquista del mundo.—A las seis y media, La mujer de nieve.—A las diez y media, La reina patosa.

APOLO.—Compañía argentina Rivera-De Rosas. Empresa Francisco Delgado.—A las cinco y media (corriente), El lago en París y Gardel-Razzano.—A las diez (ordinaria), Barranca abajo, Fiesta campera y Gardel-Razzano.

ZARZUELA.—Compañía Zuffoli-Peña.—A las tres y tres cuartos, a las seis y a las diez y cuarto, Los gavilanes (éxito extraordinario).

PRICE.—Catedral de las Variedades.—A las cuatro, seis y diez y media, tres grandes funciones: Éxito de Los Lorin, troupe Western's, Adela López y gran suceso de María Conesa.

MARTIN.—A las cinco y media (sencillo), Al chocolate de la vino.—A las seis y media (doble), La alsaciana y Perico de Alajuez.—A las diez y media (doble), La Magdalena te gule y Los celos de la Celas.

LATINA.—Compañía Loreto-Chicote.—A las cuatro, Con toda felicidad y Es mucho Madrid (última representación).—A las seis y cuarto y diez y cuarto, ¿A qué teatro vamos?, o Comedias y comediantes.

NOVEDADES.—Gran compañía Alcoriza.—A las cuatro (corriente), Los envenenadores, o El corredor de la muerte.—A las seis y cuarto (extraordinaria), Patria nueva.—A las diez y media (corriente), Patria nueva.

MARAVILLAS.—A las cuatro (popular), magnífico programa.—A las cinco y media y diez y cuarto, Argentina, Francis, Manolita Hellie, Salomé Martín, Los Yerar, Ramper y Dora la Checanita.

FUENCARRAL.—Compañía Rambal.—A las cuatro, La mujer adúltera.—A las seis y media, La musa de mármol.—A las diez, La mujer adúltera.

PALACIO DEL HIELO.—De diez y media a una y de cuatro a una y media. Sesiones de patinaje con orquesta. Entrada, cinco pesetas, con derecho a consumición. A las siete, te-baile.

CINEMA GOYA.—A las cuatro y media, "El boxeador aristocrático" (undécimo "round"). "Lo que hace el hambre" (comedia) y "Sueños de Betty", por Margarita Clark.—A las seis y media, "La apuesta sensacional", por Frank Mayo; "El boxeador aristocrático" (duodécimo "round"). Éxito enorme de "La sin ventura" (primera jornada).

Noche, a las diez, "La sin ventura", y otras.

Lunes, extraordinario programa y últimos días de la primera jornada de "La sin ventura". Por la noche, popular, butaca, una peseta.

FUNCIONES PARA EL LUNES

ESPAÑOL.—A las seis, en Flandes se ha puesto el sol.—A las diez y cuarto (popular), La vida es sueño y ¿Quién es su padre?

CENTRO.—Compañía Borrás.—A las diez y media, Embruajamiento.

LARA.—A las seis, Cristalina (despedida de Rosario Pino).

INFANTA ISABEL.—A las seis, El celoso extremeño (estreno).—A las diez y cuarto, El flón.

PRICE.—Catedral de las Variedades.

Unos rusos de abrigo

Triste paréntesis de una vida de aventuras escabrosas

Dos oficiales de Caballería del antiguo régimen ruso van a volver a la Santé

París 13.—Las extraordinarias aventuras de dos bizarros oficiales rusos, de los del antiguo régimen, acaban de tener su continuación con el ingreso en la Santé, mezclados con los más vulgares ruidos franceses, y sin distinguirse en nada de ninguno de ellos.

Nicolás Litvinov y Nicolás Ilchenko, oficiales de Caballería, pelearon como buenos durante la guerra europea, a las órdenes del general Korotkov. Pero separada bruscamente Rusia de la guerra por la revolución de octubre de 1917, Ilchenko y Litvinov olfatearon el nuevo orden de cosas para ver lo que se podía sacar del bienamado de allí. Pero lo primero que se le metió por las narices fué una máxima subversiva que decía así: "El que no trabaja, no come".

Ante esta declaración, sintieron que en sus pechos se encendía el fuego sagrado del amor al régimen derrumbado y un odio feroz contra los que sobre tan nefanda herencia habían fundado un orden social. Sentían, por otra parte, la nostalgia de la vida de campaña. Denikin, por entonces, avanzaba hacia Moscú, haciendo estragos por donde pasaba. La ocasión era magnífica. En las filas de Denikin se alistaron los dos oficiales de Caballería; la vida de saqueo, de pillaje, de seducción. Pero este encanto no duró mucho. Llegó un momento en que las fuerzas de Denikin se vieron obligadas a avanzar a la inversa. La aventura no tenía ya las seducciones de los primeros días, y Litvinov e Ilchenko se refugiaron donde pudieron, hasta que vinieron tiempos mejores para ellos.

No tardaron en llegar. Wrangel, generoso, prodigamente ayudado por algunas potencias europeas, había empezado en el sur de Rusia una nueva guerra contra los Soviets. Los dos oficiales de Caballería hicieron en las filas de Wrangel la misma obra que antes en las de Denikin. En los primeros días todo iba muy bien. Pero tampoco duró mucho tiempo la buena fortuna. Repuestas las tropas rojas, Wrangel tuvo que salir más que de prisa de Crimea, su último refugio, y con él, los dos aventureros.

¡Malos tiempos los que vinieron ahora! Se refugiaron en Francia, donde había por entonces un ambiente menos propicio a sus temperamentos que el de una guerra civil. Litvinov tuvo que aceptar una plaza de ayuda de cámara en casa del ingeniero M. Robert Guérin, en París.

Este oficio bajo, sin embargo, no convenía a las aptitudes de un hombre de su prosapia, y Nicolás Litvinov soñaba con una emancipación de la servidumbre. ¡Stervo él... No podía resignarse a esta insufrible humillación.

Un día de junio de este mismo año, M. Robert Guérin se fué de veraneo y dejó solo en la casa a su ayuda de cámara. Se iba tranquilo y confiado. ¿Cómo desconfiar de la honorabilidad de un bizarro oficial de Caballería del viejo ejército tsarista?

Pero Litvinov e Ilchenko hacían ya mucho tiempo que habían perdido la noción de eso que los ingenuos llaman honorabilidad. Litvinov, solo en la casa, hizo un registro minucioso, y descubrió joyas por valor de 150.000 francos. Entre ellas, un magnífico collar de 99 perlas. ¡Qué porvenir se abrió ante sus ojos!

¡Ni corto ni perezoso, se guardó aquella fortuna y se marchó a buscar a su Píladés, Ilchenko, que le esperaba lleno de ansiedad. Vendieron algunas de las joyas y salieron para Lileja, donde pensaban hallar un nuevo campo para sus correrías.

Pero cuando el destino de la criatura es fracasos en todo, no hay poder que le tuerza. Corridos primero por los alemanes, luego por los bolcheviques, ahora fueron cazados por la Policía francesa, que los ha zampado en la cárcel, donde Litvinov tendrá que estar suspirando tres años y uno Ilchenko.

¡Triste paréntesis a una vida de aventuras, de picardías, de vagancia y de antibolcheviquismo!

ARGENTINA

El "raid" automovilista argentino

Buenos Aires 15.—El "raid" automovilista argentino ha sido ganado por el teniente del ejército argentino Sr. D. Marcelo Asmol, que ha empleado en el recorrido tres días y cinco horas.—R.

CHILE

Se cree próxima una Conferencia para la limitación de armamentos

Santiago de Chile 15.—Se asegura que a consecuencia de las conversaciones celebradas entre los embajadores Tocornal y Malbrán y los ministros Gallardo y Bello Codecido, habrá de celebrarse próximamente en una capital sudamericana que no ha sido designada aún, una conferencia preliminar que tenga por objeto la limitación de los armamentos.

Es probable que la situación política actual retrase la preparación de dicha conferencia.—A. A.

CUBA

El candidato a la Presidencia Sr. Osorio, gravemente enfermo

La Habana 15.—Se halla gravemente enfermo el ex ministro Sr. Osorio, una de las personalidades de mayor prestigio en el partido democrático.

El Sr. Osorio es candidato a las próximas elecciones presidenciales y cuenta con las mayores probabilidades de éxito.—R.

TEATRO ESLAVA

CATALINA BARCENA

Funciones para el lunes 17 diciembre.

A las 6 (popular).

UNA NOCHE EN VENECIA (Butaca con entrada, 3,75).

A las 10 1/2.

LA MUERTE DEL DRAGON

Informaciones de Marruecos

Demos cañoneado eficazmente las concentraciones enemigas desde diversas posiciones

Varios accidentes de aviación y una agresión a un centinela

Melilla 14.—Nuestras baterías de las posiciones de Tauriat, Tausant, Benítez, Farba y de la avanzadilla de Afrau cañonearon las concentraciones.

Después de cinco horas se elevó nuevamente y regresó sin novedad. Acudió en su auxilio el cañonero "Lauria".

Cónsul enfermo Melilla 15.—Continúa enfermo de fiebres el cónsul de Nador, D. Antonio Cánovas.

Agresión a un centinela Melilla 15.—Un soldado de Caballería que prestaba servicio de protección en un barranco próximo a Uestia, fué agredido por dos indígenas, uno de ellos armado. El soldado, dando pruebas de gran serenidad, rechazó la agresión y detuvo a uno de los agresores; el otro huyó.

Mutualidad de socorros Melilla 15.—Los funcionarios del Protectorado han constituido una Mutualidad para auxiliar a las familias de los compañeros que fallezcan.

Melilla 15.—Los funcionarios del Protectorado han constituido una Mutualidad para auxiliar a las familias de los compañeros que fallezcan.

Melilla 15.—Ha ingresado herido en el hospital el soldado Andrés Meaña.

También ha ingresado herido por accidente el capitán de Artillería D. José Valero.

Suicidio Larache 14.—Se ha suicidado el español Antonio Peña, individuo conocido en Marruecos, donde ha residido muchos años.

Para realizar su propósito, se fué a unas rocas próximas al mar, donde se disparó un tiro en la sien derecha que le produjo la muerte instantánea.

Licencias de Pascuas Larache 14.—Por la superioridad se ha dispuesto que se conceda licencia de Pascuas a los individuos de tropa en la proporción de catorce por batallón o unidad similar.

Línea marítima entre Alemania y Marruecos Larache 15.—Llegó en su primer viaje el vapor alemán "Larache", que se dedicará a la navegación entre Alemania y Marruecos.

Un Ayuntamiento procedió contra su secretario Ceuta 14.—En la sesión del Ayuntamiento se acordó suspender de empleo y sueldo al secretario y formar expediente por faltar a la autoridad municipal.

Trabajos en el "España" Melilla 14.—Ha marchado a Tres Forcas el transporte "Almirante Lobo", conduciendo al nuevo comandante del acorazado "España" y a los marineros y obreros para reanudar los trabajos de desartillado y desague.

Accidentes de aviación Melilla 14.—Un avión que había salido con dirección a Tetuán, tuvo que regresar y aterrizó violentamente en Dar Drúf.

Entró el guardacostas "Mulyra", remolcado al hidropuerto "Saboya", que había aterrizado entre Sidi Dris y Afrau.

Un aparato pilotado por el soldado Quintín y que llevaba al sargento Emilio Santos, a un telegrafista y a dos mecánicos, cuando volaba cerca de Afrau aterrizó.

EL GENERO INFIMO

VARIEDADES

La prosperidad comercial en 1922-1923

Washington 15.—El Sr. Hoover, secretario de comercio, en su Memoria anual, que acaba de publicar, dice que durante el año económico 1922-23 el comercio en general ha progresado y los precios se han afirmado, notándose gran prosperidad en la nación.

La producción manufacturera ha sido 25 por 100 mayor que en los anteriores doce meses.

La situación bancaria es sólida, y la afluencia continua de oro a los Estados Unidos hace que el encaje monetario sea muy superior a la circulación fiduciaria.

Mientras que el valor total en oro de las exportaciones de los diez principales países comerciales fué de un 26 por 100 mayor en 1922-23 que en 1913, el de las exportaciones de los Estados Unidos ha aumentado en un 59,3 por 100.

El valor de las exportaciones de la nación es mucho mayor que el de cualquier otro país, mientras que sus importaciones ocupan el segundo lugar, después de la Gran Bretaña, que figura la primera en la lista.—R. P.

El Sr. Méndez Bejarano, después de agradecer a SS. AA. el honor de presidir el acto, y a la Real Academia su hospitalidad, presentó al conferenciante, y expuso con elocuencia los fines que el Colegio de Doctores se propone realizar, hablando del proyecto de fundar la "Ciudad Infantil" para combatir la incultura en las barriadas más pobres de esta corte, que mereció el aplauso unánime del congreso.

El conferenciante, P. Huerta rindió pleitesía en su disertación a la amplitud de miras de los organizadores de este curso, y resumió las posiciones adoptadas por las diversas escuelas respecto al problema del conocimiento, para venir a afirmar que la posición de la escuela tomista es intermedia entre los extremos materia lista y racionalista.

Puso de relieve la importancia, suprema de las doctrinas de Santo Tomás, relató varias anécdotas de la vida del angélico doctor y dió una interpretación, completamente personal, del sobrenombre con que, en su época, empezó a ser conocido: "Doctor del sentido común".

Cerró el conferenciante su discurso exhortando a la lectura de "Doctor casi oficial de la Iglesia", en sus fuentes originales, ya en las numerosas e interesantes monografías que el movimiento y restauración tomista han inspirado.

El docto disertante fué muy aplaudido y felicitado.

En los Estados Unidos

La prosperidad comercial en 1922-1923

Washington 15.—El Sr. Hoover, secretario de comercio, en su Memoria anual, que acaba de publicar, dice que durante el año económico 1922-23 el comercio en general ha progresado y los precios se han afirmado, notándose gran prosperidad en la nación.

La producción manufacturera ha sido 25 por 100 mayor que en los anteriores doce meses.

La situación bancaria es sólida, y la afluencia continua de oro a los Estados Unidos hace que el encaje monetario sea muy superior a la circulación fiduciaria.

Mientras que el valor total en oro de las exportaciones de los diez principales países comerciales fué de un 26 por 100 mayor en 1922-23 que en 1913, el de las exportaciones de los Estados Unidos ha aumentado en un 59,3 por 100.

El valor de las exportaciones de la nación es mucho mayor que el de cualquier otro país, mientras que sus importaciones ocupan el segundo lugar, después de la Gran Bretaña, que figura la primera en la lista.—R. P.

El Sr. Méndez Bejarano, después de agradecer a SS. AA. el honor de presidir el acto, y a la Real Academia su hospitalidad, presentó al conferenciante, y expuso con elocuencia los fines que el Colegio de Doctores se propone realizar, hablando del proyecto de fundar la "Ciudad Infantil" para combatir la incultura en las barriadas más pobres de esta corte, que mereció el aplauso unánime del congreso.

El conferenciante, P. Huerta rindió pleitesía en su disertación a la amplitud de miras de los organizadores de este curso, y resumió las posiciones adoptadas por las diversas escuelas respecto al problema del conocimiento, para venir a afirmar que la posición de la escuela tomista es intermedia entre los extremos materia lista y racionalista.

Puso de relieve la importancia, suprema de las doctrinas de Santo Tomás, relató varias anécdotas de la vida del angélico doctor y dió una interpretación, completamente personal, del sobrenombre con que, en su época, empezó a ser conocido: "Doctor del sentido común".

Cerró el conferenciante su discurso exhortando a la lectura de "Doctor casi oficial de la Iglesia", en sus fuentes originales, ya en las numerosas e interesantes monografías que el movimiento y restauración tomista han inspirado.

El docto disertante fué muy aplaudido y felicitado.

En los Estados Unidos

La prosperidad comercial en 1922-1923

Washington 15.—El Sr. Hoover, secretario de comercio, en su Memoria anual, que acaba de publicar, dice que durante el año económico 1922-23 el comercio en general ha progresado y los precios se han afirmado, notándose gran prosperidad en la nación.

NOTICIERO TAURINO

Banquete a "Toreros"

En el café de San Isidro se celebrará a la una de la tarde del día de hoy el banquete organizado por un grupo de aficionados en honor del popular semanario "Toreros". El simpático acto se verá seguramente concurridísimo.

Un festival

El día 26 próximo se celebrará en Sevilla un gran festival taurino, organizado por el Club Joselito.

Las consecuencias del viaje de Don Alfonso a Italia

Los cuatro puntos de vista que se pretendían lograr

Acuerdo mediterráneo, pero sin atacar a Francia

Buenos Aires 14.—Con este título, "Le Petit Girondo" publica el siguiente artículo del conocido publicista español don Carlos Ibáñez de Ibero:

"España acaba de hacer a su rey un entusiasta recibimiento, que prueba la importancia que se atribuye entre nosotros al desarrollo de las relaciones hispanoitalianas.

El viaje del rey de España representa, en efecto, algo más que un simple cambio de cortesías entre soberanos. Las tendencias a una aproximación hispanoitaliana no datan de hoy. Hasta se ha llegado a decir que hace tiempo que los dos países se habían unido para realizar un acuerdo político.

En 1894, el conde de Romanones hizo una pregunta sobre este punto al entonces presidente del Consejo de ministros, Sr. Maura. Este contestó que no había huella de tal convenio en el ministerio de Estado.

Crispien, en sus "Questioni internazional", hace alusión a un cambio de notas referentes a este acuerdo entre los Gabinetes de Madrid y de Roma. Añade, además, que el marqués de la Vega de Armijo, sucesor de Moret en el ministerio de Estado, había puesto de lado dicho asunto.

El hecho cierto es que no existe ninguna prueba verdaderamente auténtica. Durante el período comprendido entre 1892 y 1918, las relaciones entre España e Italia se sumieron en un estado de somnolencia de la que parecía que debían salir con dificultad. No existía ninguna rivalidad de intereses entre los dos países; pero lo cierto es que se desconocían mutuamente.

Las dificultades para una aproximación estribaban principalmente en la cuestión pontificia y en lo concerniente a las transacciones, debido al hecho de que los dos países tienen una producción agrícola similar. Sin embargo, hacia 1918, a partir de la firma de la paz, se notó una renovación de actividad en las relaciones entre las dos naciones peninsulares.

Por parte de Italia se hacen esfuerzos para crear intereses con nuestro país, se fundan Bancos, se establecen nuevos servicios marítimos. Se pone por delante el asunto de celebrar un tratado de comercio. Entre tanto, un nuevo embajador, el Sr. Reynoso, eminentemente diplomático, acostumbrado a los grandes negocios europeos, es enviado al Quirinal. La política de "entente" hispanoitaliana se precisa. El Vaticano consiente en reformar el protocolo establecido en materia de visitas reales. El rey de España, durante la misma jornada, será huésped del soberano Pontífice y del rey de Italia.

El rey Alfonso XIII ha obtenido en Roma la acogida que todo el mundo sabía, pero considerada bajo el punto de vista práctico,

¿Cuáles serán las consecuencias de este viaje? Estas son de diversos órdenes:

Primera. Intensificación de las relaciones comerciales.

Segunda. Colaboración de los intereses italianos y españoles en la América del Sur.

Tercera. Colaboración más estrecha entre las altas esferas vaticanas y el Gobierno español.

Cuarta. Cambio de miras sobre los problemas del Mediterráneo.

Se sabe que se ha realizado el acuerdo en el primer punto. Se ha firmado un tratado comercial entre los dos países.

"España e Italia—ha declarado el general Primo de Rivera—han preferido entenderse entre ellas antes que perseguir una lucha estéril en el terreno económico."

En lo referente a la colaboración de los intereses españoles e italianos en el Nuevo Mundo, se concibe fácilmente que Italia trate de sacar partido del acercamiento entre las jóvenes Repúblicas de América del Sur y la antigua metrópoli, y que procure obtener ventajas para sus súbditos establecidos en América.

Desde hace algún tiempo, en efecto, las relaciones hispanoamericanas adelantan en un sentido más práctico. El Congreso de Ultramar organizado recientemente en España ha aportado algunas soluciones de orden económico dignas de llamar la atención. La política de los países de lengua española en la Sociedad de las Naciones es no menos sintomática.

Respecto al tercer punto, es decir, a las relaciones de España con el Vaticano, parece que el Gobierno de Madrid acaba de prestar un servicio estimable, tanto a la Santa Sede como al Quirinal, contribuyendo a dulcificar el viejo conflicto pontificio. De este modo, España se encuentra libre en el Quirinal. Por otra parte, del Vaticano se puede esperar también una colaboración cada vez más estrecha en los problemas españoles, especialmente en lo que concierne a la vida social y a las cuestiones regionales.

Respecto a la política mediterránea de España y de Italia, los intereses de estas dos potencias tienden igualmente a aproximarse. Consideran el problema mediterráneo como una cuestión de equilibrio y colaboración. Es decir, que tal acuerdo, si se realiza, no irá dirigido contra una tercera potencia, sobre todo si dicha potencia es Francia, con la cual nuestro país tiene interés en mantener las más cordiales relaciones.

España aspira a desarrollarse dentro de la paz, y si ella desea resolver ciertos problemas que le interesan vitalmente, es siempre con un amplio espíritu y con la voluntad de conservar sus amistades tradicionales.—R.

Se está librando un combate en Urguna

Méjico 15.—Las fuerzas revolucionarias mejicanas están sosteniendo un combate en Urguna contra los soldados federales, a 35 kilómetros de dicha ciudad.

El Gobierno ha declarado que está seguro de la victoria.

El general Obregón no ha regresado aún a la capital y continúa al frente de las fuerzas adictas.—R.

La población de Méjico se alarma al conocerse el avance de las tropas rebeldes

Méjico 15.—Se sabe que el jefe de la revolución, Sr. Huerta, ha enviado comunicaciones a las Legaciones de Méjico en el extranjero, dándole instrucciones diversas como jefe del Estado.

La noticia del avance de las tropas rebeldes hacia la capital ha causado profunda alarma a la población, habiéndose publicado unos bandos en los que las autoridades locales ofrecen toda clase de garantías y se exhorta a los ciudadanos a que cumplan estrictamente con sus deberes, habiéndose adoptado grandes precauciones.—A. A.

Siguen los informes contradictorios

Nueva York 15.—Se reciben noticias contradictorias acerca del curso de los sucesos revolucionarios.

El cuartel general revolucionario, instalado en Veracruz, anuncia que las tropas rebeldes se han apoderado de Apizaco, sin encontrar la menor resistencia, aumentando, por el contrario, con nuevos adeptos las huestes revolucionarias.

De Méjico comunican que las tropas federales han batido a los rebeldes en Esperanza, y que la tranquilidad es por ahora absoluta en la capital.—A. A.

El Gobierno considera contrabando de guerra las mercancías que se desembarquen en Veracruz

Méjico 15.—El Gobierno mejicano hace conocer que considerará como contrabando de guerra todas las mercancías que sean desembarcadas en Veracruz, en tanto que este puerto se halle en manos de los rebeldes.—R.

Noticias oficiales.—Gran batalla cerca de la capital.—Triunfos y propósitos de los insurrectos

Nueva York 15.—Según el parte oficial publicado por la Embajada mejicana en Washington, el Gobierno federal es dueño de la situación, exceptuando Veracruz y Jalisco.

Las tropas federales, al mando de Obregón, han tenido un encuentro con el grueso de la fuerza rebelde, que progresaba hacia Méjico, habiéndose librado una gran batalla para la población.

En los cuatro puntos cardinales



LICOR DEL POLO

CARBONES

El mejor cok el de la fábrica. Mierca, a 5 pesetas saco. Antracita, desde 4 pesetas saco. Astillas, sera grande 4 pesetas. Cardenal Cisneros, 2. Teléf. 11-04 J.

LA CASA DE LOS CALCETINES

Primera casa en géneros de punto. Pyjamas, chalecos fantasía, camisas, medias y calcetines. Gabardinas y abrigos de paño y punto para señoras. Artículos para roperos. Precios baratísimos y se dan Cupones Progreso.

Las Columnas.—Fernando VI, 23, esquina a Argensola

Cemento portland "ASLAND"

La norma que sirve de tipo para los portlands en España.

Plaza de Palacio, 15.—BARCELONA

En su mano está obtener desde 100 hasta 100.000 ptas.

en cheques del Banco Peninsular Hipotecario, ARENAL, 28. Con ellos podrá usted presentarse para hacer sus compras en el comercio que usted elija de los numerosos que admiten dichos cheques como si fuesen moneda, tanto en Madrid como en provincias.

El valor de dichos cheques lo reembolsará usted al Banco con toda comodidad en plazos mensuales, que varían desde 10 hasta 40, según artículo y cantidad de la cantidad que pida usted en cheques.

Aunque su posición sea desahogada, siempre le convendrá más hacer sus compras en esta forma de pago, por adquirir los artículos a precios de contado y pagarlos, sin embargo, en plazos de una manera inmensurable.

Fijese bien en que de esta manera podrá usted disfrutar de objetos y comodidades que, sin esta facilidad que el Banco le ofrece hoy, no podría usted, o le costaría sacrificios.

Desde la alhaja, mueble, ropa o confección más modesta, hasta la instalación de más lujo y costosa, ya sea de casa particular, de comercio o de industria, le entregará el Banco.

NOTA.—Las instalaciones de calefacción y saneamiento resultan a los propietarios completamente gratis, sea cualquiera su costo.

Se admiten proposiciones de personas activas y solventes para instalar delegaciones o sucursales en las capitales y partidos importantes donde no haya establecidas ya oficinas. Sueldo fijo e importantes comisiones.

Triunfa la revolución en Méjico

Los federales sufren una derrota decisiva cerca de la capital

Obregón huye acompañado de dos amigos

Las tropas rebeldes avanzan victoriosamente, y su entrada en Méjico parece inminente.—I.

Más de mil adhesiones importantes lleva recibidas el Gobierno.—Este domina en todo Tamauilipas.—La conducta de Obregón.—Buenas impresiones

La Legación de Méjico en esta corte ha recibido el siguiente telegrama oficial:

"El Gobierno mejicano ha recibido cerca de mil mensajes de los jefes militares, de los Poderes locales de los Estados, de las Agrupaciones agrarias, obreras y defensas sociales y de los Ayuntamientos, en que se manifiesta la unánime decisión de combatir la asonada militar de Veracruz y Guadalupe. El gobernador de Tamauilipas, López de Lara, huyó ante el temor de ser aprehendido por sus connivencias con los rebeldes; pero todo el Estado de Tamauilipas se encuentra completamente dominado por las fuerzas del Gobierno. El señor presidente de la República salió el día 11 de la capital para revistar personalmente las fuerzas concentradas en Irapuato al mando de los generales Amaro, jefe de las operaciones en Guanajuato, Cárdenas y Gallegos, y a fin de dar disposiciones para la enérgica represión de la asonada que inició en Guadalupe el general Enrique Estrada, quien de un momento a otro espera el choque definitivo de las fuerzas leales. También avanzan éstas hacia el puerto de Veracruz, sitio que se espera dominar en pocos días. Los pueblos de la Sierra de Acuitzingo (Estado de Puebla) y Zongolica (Veracruz), así como otros del Estado de Aguascalientes, se han agrupado espontáneamente pidiendo armas para combatir a los insurrectos. Todos los campesinos y elementos obreros de la República están dispuestos a marchar al primer llamamiento contra los rebeldes. Ha causado magnífica impresión la actitud del presidente, que organiza personalmente las unidades militares contra los sublevados reaccionarios de Veracruz y de Guadalupe."

Obregón sufre una gran derrota.—El presidente logra salvarse y regresar a Méjico

Nueva York 15.—Los telegramas que se reciben de Méjico dan cuenta de la grave derrota sufrida por las tropas federales al mando directo del general Obregón, en las cercanías de la capital de la República.

Según esos informes, las tropas federales resistieron durante todo el día del jueves; pero al anochecer, cercadas por un enemigo superior numéricamente y provisto de material de guerra perfeccionado, se rindieron en gran parte, y otros contingentes se reunieron a los rebeldes.

El general Obregón, con el resto mermado de sus tropas, logró romper el cerco de los rebeldes y llegar a Méjico.

Esta derrota parece ya irreparable, y su repercusión será que en los Estados que aun permanecían fieles al Gobierno, los rebeldes lograrán vencer fácilmente la resistencia.—I.

El presidente huye vencido, mientras los rebeldes avanzan victoriosos

Londres 15. (Urgente).—Un despacho de Veracruz, recibido por radiotelegrafía, dice que el general Obregón ha huido de la capital mejicana en dirección del Norte, y acompañado de dos o tres amigos íntimos.

DE EXTREMADURA

LA CACERÍA REGIA

Llegada del rey.—Recibimiento entusiasta.—El acompañamiento.—"Clavería", palacio fantástico.—La cacería.—Regreso a Madrid

En el correo de Madrid-Lisboa llegó a Valencia de Alcántara nuestro soberano para asistir a la cacería que en su honor había organizado el opulento ex diputado por el distrito D. Antonio Garay Vilórica en su hermosa finca "Clavería".

Su Majestad vino acompañada de S. A. el infante D. Alfonso y de los señores marqués de Viana, vizconde del Castillo de Chirel, conde de San Román, conde de los Villares, D. José Villalba, D. Diego Palafío, don Pedro San Ginés, conde de Buniel y varios aristócratas más.

Desde Madrid también acompañaban al monarca los duques de la finca, D. Antonio Garay y su bella esposa, doña Narcisca, y el Sr. Cadrán (D. Basilio).

En la estación de Valencia recibieron y vitorearon a Su Majestad las autoridades y el pueblo, el administrador general de la finca, D. Tomás Nales, y una numerosa servidumbre.

Inmediatamente, y luego de los obligados saludos, partieron D. Alfonso y su séquito para la posesión "Clavería" en magníficos "autos" de la casa.

Imaginación de poeta precisa para intentar hacer la descripción de esta maravillosa finca.

Nadie, efectivamente, puede presumir que en mitad de estos feraces campos extremeños, entre sierras y encinares, se levante, majestuosa, esta mansión señorial que supera todas las bellezas y entra, desde luego, en el catálogo de los grandes y hermosos monumentos artísticos de la comarca.

El palacio de "Clavería" es una soberbia obra de puro estilo español, en la que sus dueños han sabido combinar con exquisito gusto la comodidad, el arte y el lujo que culminan en la estancia regia, llamada "Salón de Cazadores".

Seguramente, cuantos conocen la residencia de "Clavería" no verán exageración en afirmar que, al cruzar por aquellas espléndidas estancias, se ofrecen prodigamente cuantos encantos y comodidades puede soñar el huésped, que se cree transportado a paisajes de leyenda.

Nada allí puede extrañar a quien conozca la espléndida proverbial del propietario y las condiciones de su culto y simpático administrador, Sr. Nales, en quien se aunan la ilus-

tración y la actividad, puestas a prueba en esta ocasión para brindar al monarca español una hospitalidad digna de su realza.

El tiempo mismo, coquetón y tornadizo, quiso también hacer sus honores al rey, enviándole los días de sol deslumbrante, que convirtieron aquellos bosques druidicos en selvas paradisiacas; días deliciosos, regalo de la Naturaleza en esta época, que por estas latitudes llamamos la primavera extremeña. Es seguro que el grato recuerdo de estas cacerías perdurará en el alma del rey y de su afortunado acompañamiento.

Las primeras noticias de la regia cacería llegadas hasta nosotros acusaban varios cientos de piezas cobradas, entre perdices, conejos y liebres. Su Majestad se mostraba entusiasmado de la abundancia y variedad de la caza. El lunes y el martes los expedicionarios se dedicaron a la caza menor; el miércoles se destinó a la de reses, que, en verdaderas manadas de ciervos, jabalíes, lobos, etc., salían al paso del accoso regio.

De la animación que el suceso despertó por estos pueblos y aldeas sería pálido cuanto pudiera decirse.

GH DE LA ALDEA

Carbajo (Cáceres), 12-12-23.

El tiempo mismo, coquetón y tornadizo, quiso también hacer sus honores al rey, enviándole los días de sol deslumbrante, que convirtieron aquellos bosques druidicos en selvas paradisiacas; días deliciosos, regalo de la Naturaleza en esta época, que por estas latitudes llamamos la primavera extremeña. Es seguro que el grato recuerdo de estas cacerías perdurará en el alma del rey y de su afortunado acompañamiento.

Las primeras noticias de la regia cacería llegadas hasta nosotros acusaban varios cientos de piezas cobradas, entre perdices, conejos y liebres. Su Majestad se mostraba entusiasmado de la abundancia y variedad de la caza. El lunes y el martes los expedicionarios se dedicaron a la caza menor; el miércoles se destinó a la de reses, que, en verdaderas manadas de ciervos, jabalíes, lobos, etc., salían al paso del accoso regio.

De la animación que el suceso despertó por estos pueblos y aldeas sería pálido cuanto pudiera decirse.

GH DE LA ALDEA

Carbajo (Cáceres), 12-12-23.

El tiempo mismo, coquetón y tornadizo, quiso también hacer sus honores al rey, enviándole los días de sol deslumbrante, que convirtieron aquellos bosques druidicos en selvas paradisiacas; días deliciosos, regalo de la Naturaleza en esta época, que por estas latitudes llamamos la primavera extremeña. Es seguro que el grato recuerdo de estas cacerías perdurará en el alma del rey y de su afortunado acompañamiento.

Las primeras noticias de la regia cacería llegadas hasta nosotros acusaban varios cientos de piezas cobradas, entre perdices, conejos y liebres. Su Majestad se mostraba entusiasmado de la abundancia y variedad de la caza. El lunes y el martes los expedicionarios se dedicaron a la caza menor; el miércoles se destinó a la de reses, que, en verdaderas manadas de ciervos, jabalíes, lobos, etc., salían al paso del accoso regio.

De la animación que el suceso despertó por estos pueblos y aldeas sería pálido cuanto pudiera decirse.

GH DE LA ALDEA

Carbajo (Cáceres), 12-12-23.

El tiempo mismo, coquetón y tornadizo, quiso también hacer sus honores al rey, enviándole los días de sol deslumbrante, que convirtieron aquellos bosques druidicos en selvas paradisiacas; días deliciosos, regalo de la Naturaleza en esta época, que por estas latitudes llamamos la primavera extremeña. Es seguro que el grato recuerdo de estas cacerías perdurará en el alma del rey y de su afortunado acompañamiento.

Las primeras noticias de la regia cacería llegadas hasta nosotros acusaban varios cientos de piezas cobradas, entre perdices, conejos y liebres. Su Majestad se mostraba entusiasmado de la abundancia y variedad de la caza. El lunes y el martes los expedicionarios se dedicaron a la caza menor; el miércoles se destinó a la de reses, que, en verdaderas manadas de ciervos, jabalíes, lobos, etc., salían al paso del accoso regio.

De la animación que el suceso despertó por estos pueblos y aldeas sería pálido cuanto pudiera decirse.

GH DE LA ALDEA

Carbajo (Cáceres), 12-12-23.

El tiempo mismo, coquetón y tornadizo, quiso también hacer sus honores al rey, enviándole los días de sol deslumbrante, que convirtieron aquellos bosques druidicos en selvas paradisiacas; días deliciosos, regalo de la Naturaleza en esta época, que por estas latitudes llamamos la primavera extremeña. Es seguro que el grato recuerdo de estas cacerías perdurará en el alma del rey y de su afortunado acompañamiento.

Las primeras noticias de la regia cacería llegadas hasta nosotros acusaban varios cientos de piezas cobradas, entre perdices, conejos y liebres. Su Majestad se mostraba entusiasmado de la abundancia y variedad de la caza. El lunes y el martes los expedicionarios se dedicaron a la caza menor; el miércoles se destinó a la de reses, que, en verdaderas manadas de ciervos, jabalíes, lobos, etc., salían al paso del accoso regio.

De la animación que el suceso despertó por estos pueblos y aldeas sería pálido cuanto pudiera decirse.

GH DE LA ALDEA

Carbajo (Cáceres), 12-12-23.

El tiempo mismo, coquetón y tornadizo, quiso también hacer sus honores al rey, enviándole los días de sol deslumbrante, que convirtieron aquellos bosques druidicos en selvas paradisiacas; días deliciosos, regalo de la Naturaleza en esta época, que por estas latitudes llamamos la primavera extremeña. Es seguro que el grato recuerdo de estas cacerías perdurará en el alma del rey y de su afortunado acompañamiento.

Las primeras noticias de la regia cacería llegadas hasta nosotros acusaban varios cientos de piezas cobradas, entre perdices, conejos y liebres. Su Majestad se mostraba entusiasmado de la abundancia y variedad de la caza. El lunes y el martes los expedicionarios se dedicaron a la caza menor; el miércoles se destinó a la de reses, que, en verdaderas manadas de ciervos, jabalíes, lobos, etc., salían al paso del accoso regio.

De la animación que el suceso despertó por estos pueblos y aldeas sería pálido cuanto pudiera decirse.

GH DE LA ALDEA

Carbajo (Cáceres), 12-12-23.

El tiempo mismo, coquetón y tornadizo, quiso también hacer sus honores al rey, enviándole los días de sol deslumbrante, que convirtieron aquellos bosques druidicos en selvas paradisiacas; días deliciosos, regalo de la Naturaleza en esta época, que por estas latitudes llamamos la primavera extremeña. Es seguro que el grato recuerdo de estas cacerías perdurará en el alma del rey y de su afortunado acompañamiento.

Las primeras noticias de la regia cacería llegadas hasta nosotros acusaban varios cientos de piezas cobradas, entre perdices, conejos y liebres. Su Majestad se mostraba entusiasmado de la abundancia y variedad de la caza. El lunes y el martes los expedicionarios se dedicaron a la caza menor; el miércoles se destinó a la de reses, que, en verdaderas manadas de ciervos, jabalíes, lobos, etc., salían al paso del accoso regio.

De la animación que el suceso despertó por estos pueblos y aldeas sería pálido cuanto pudiera decirse.

GH DE LA ALDEA

Carbajo (Cáceres), 12-12-23.

El tiempo mismo, coquetón y tornadizo, quiso también hacer sus honores al rey, enviándole los días de sol deslumbrante, que convirtieron aquellos bosques druidicos en selvas paradisiacas; días deliciosos, regalo de la Naturaleza en esta época, que por estas latitudes llamamos la primavera extremeña. Es seguro que el grato recuerdo de estas cacerías perdurará en el alma del rey y de su afortunado acompañamiento.

Las primeras noticias de la regia cacería llegadas hasta nosotros acusaban varios cientos de piezas cobradas, entre perdices, conejos y liebres. Su Majestad se mostraba entusiasmado de la abundancia y variedad de la caza. El lunes y el martes los expedicionarios se dedicaron a la caza menor; el miércoles se destinó a la de reses, que, en verdaderas manadas de ciervos, jabalíes, lobos, etc., salían al paso del accoso regio.

De la animación que el suceso despertó por estos pueblos y aldeas sería pálido cuanto pudiera decirse.

GH DE LA ALDEA

Carbajo (Cáceres), 12-12-23.

El auxilio de España al pueblo alemán hambriento

El Conservatorio de Música de Leipzig será clausurado

Si los artistas extranjeros no le socorren

"Al jefe de redactores de LA OPINION: Convencidos de que usted conoce la desgraciada situación que atraviesa el pueblo alemán, y de que al mismo tiempo se esfuerza por aliviarnos, nos permitimos llamar su atención a fin de que escuche nuestro clamor.

La agudísima crisis económica de nuestro país, que particularmente ha castigado al arte y a la ciencia, amenaza muy seriamente a nuestro antiguo y célebre Conservatorio de Música de Leipzig. Este centro, conocido fuera de las fronteras alemanas, educó a numerosos españoles que se hicieron notar dentro de su arte, y actualmente instruye a varios compatriotas suyos en los medios de la música.

Consecuentemente, tenemos la certeza de que tanto usted como muchos españoles amantes del arte musical se interesarán porque continúe su obra nuestra morada artística y procurará, empleando los medios que estén a su alcance, evitar los peligros que nos rodean, haciéndonos esperar un porvenir más ilusorio.

Nuestro Instituto, al margen de toda protección del Estado y del Municipio, tiene que atender por sí solo a sus múltiples necesidades; pero hoy, desgraciadamente, no puede hacerlo a causa de las razones arriba apuntadas. Ya casi nos es imposible sostener la enseñanza, y hemos llegado al extremo de no poder reparar los instrumentos, ya que pensar en comprarlos es una quimera.

Nuestro notable profesorado y todos los alumnos tienen que lanzarse a una lucha amarga para atender a su existencia.

Por esto, para aliviar la triste situación de nuestro Instituto, nos vemos obligados a demandar vuestra ayuda.

Estamos convencidos de que usted tomará parte en esta notable obra y de que excitará a los españoles y a los amantes de la música a fin de que nuestro Conservatorio no perezca.

Le quedaríamos muy agradecidos si en su importante diario insertara nuestra demanda, poniendo palabras de conmiseración para el Conservatorio de Leipzig.

Creemos firmemente que su acción en nuestro favor será coronada por el éxito, y en ello se habrá conseguido salvar a un centro de arte que derramó el fruto de su trabajo por todo el mundo.

Rogamos que la recaudación de sus colectas la transmitan al Banco Meyer Co. de Leipzig, Thomaskirchhof, 20, a nombre de la Vereinigung der Freunde und Förderer des Konservatoriums der Musik zu Leipzig (Asociación de Amigos y Protectores del Conservatorio de Leipzig), y después de comunicarlo al abajo firmante.

Agradecemos cordialmente sus esfuerzos y esperamos que no nos olvide.—El director, doctor Hans von Philipp.

Leipzig, noviembre 1923."

He aquí la carta que nos escribe la señora maestra de escuela de Peñarroya:

"Sr. Director de LA OPINION. Distinguido señor: Cuando en las columnas de su digno periódico leí la triste situación por que atraviesan los pobres alemanes; cuando llegó a mi la noticia de las miserias que se acumulan sobre los escombros de la nación, que estuvo a la cabeza de los adelantos y progresos modernos; cuando vi aquellos niños que, inocentes del orgullo, soberbia y locura de sus padres, sufrían hambre y frío; cuando leí, en fin, el llamamiento que a todos los españoles se hacía, surgió en mi mente, a impulso de mi corazón, la idea de cooperar en algo a la obra magna que, a mi entender, debiera hacerse en nuestra amada España.

Conté a mis queridas niñas todo cuanto ocurría por aquellas tierras, donde el frío tiene su asiento; contéles como había niños y niñas, iguales a ellas, que morirían por no tener un mendruguito de pan que llevarse a la boca; contéles como transitaban desnuditas las calles y barrios de las ciudades, por carecer de ropa con que cubrir su desnudez.

Invité a todas a favorecer a sus hermanos desvalidos, y gustosa se prestaron, como angelitos que Dios envía a la tierra, en ayuda de los proscriptos del Paraíso.

El pequeño obsequio, pues, que hace días envié a su popular periódico no es una limosna pedida: es un pequeño recuerdo espontáneo e ingenuo de mis queridas discípulas. Pequeño es el obsequio; pero mis aspiraciones se venían coimadas al, cual yo hoy, mañana lo hicieran todos los maestros y maestras de España, pues además de la ayuda que esto supondría para aquellos infelices, cumplirían una de sus más altas

Justa Millán, 1 peseta; Juliana Sánchez, 1; Antonio Millán, 0,50; María Millán, 0,50; Ascensión Millán, 0,50; Petra Pérez, 1; Eugenio y Paco, 1; D. González, 0,25; Virginia Gómez, 0,25; Rafael Melero, 0,25; Andrea Bajo, 1; Balbina Carpino, 0,25; Elvira Nado, 0,25; Blas Gómez, 0,20; Hermilina Pavidez, 0,50; María Carro, 0,25; Brígido Morales, 0,40; María Martínez, 0,75; Santiago León, 1; Santiago y Pedro, 0,50; Uno de gases, 0,85; José París, 0,50; Luis López, 0,50; Luis Alvarez, 1; Edríguez Martín, 1; José Mas, 0,50; Adolfo Herrero, 0,50; León Jardús, 0,50; Anselmo Berlínchez, 0,50; Martín Cazapo, 0,50; Antonio Núñez, 0,50; Pablo Bascones, 0,50; Ramón Marrero, 0,50; Carmen Cerrato, 1; Emilia Campana, 1; Carlos Rodríguez, 2; Esperanza Serrato, 1; Basilia Martín, 0,50; Benito Galtróz, 1; J. González, 1; Antonio Lobo, 0,50; Miguel F. Mateo, 0,50; Juan Rodríguez, 0,50; Nora (Hermanos), 1; S. Gallardo, 1; Ramón Velenjos, 0,75; José González, 0,25; Mariano T., 0,30; María Pérez, 0,25; Miguel Navas, 0,50; Hermenegildo Anego, 0,25; Isidoro Pérez, 1,50; Ricardo Alonso, 0,50; J. Uraño, 1; Teodoro Jadraco, 0,50; Sebastián Mate, 0,50; Joaquín Sánchez, 1; Manuel Ruiz, 0,50; Antonio González, 0,50; Juan García, 0,50; Pío Velasco, 0,50; Pedro Marquina, 1.

La escuela de Peñarroya

He aquí la carta que nos escribe la señora maestra de escuela de Peñarroya:

"Sr. Director de LA OPINION. Distinguido señor: Cuando en las columnas de su digno periódico leí la triste situación por que atraviesan los pobres alemanes; cuando llegó a mi la noticia de las miserias que se acumulan sobre los escombros de la nación, que estuvo a la cabeza de los adelantos y progresos modernos; cuando vi aquellos niños que, inocentes del orgullo, soberbia y locura de sus padres, sufrían hambre y frío; cuando leí, en fin, el llamamiento que a todos los españoles se hacía, surgió en mi mente, a impulso de mi corazón, la idea de cooperar en algo a la obra magna que, a mi entender, debiera hacerse en nuestra amada España.

Conté a mis queridas niñas todo cuanto ocurría por aquellas tierras, donde el frío tiene su asiento; contéles como había niños y niñas, iguales a ellas, que morirían por no tener un mendruguito de pan que llevarse a la boca; contéles como transitaban desnuditas las calles y barrios de las ciudades, por carecer de ropa con que cubrir su desnudez.

Invité a todas a favorecer a sus hermanos desvalidos, y gustosa se prestaron, como angelitos que Dios envía a la tierra, en ayuda de los proscriptos del Paraíso.

El pequeño obsequio, pues, que hace días envié a su popular periódico no es una limosna pedida: es un pequeño recuerdo espontáneo e ingenuo de mis queridas discípulas. Pequeño es el obsequio; pero mis aspiraciones se venían coimadas al, cual yo hoy, mañana lo hicieran todos los maestros y maestras de España, pues además de la ayuda que esto supondría para aquellos infelices, cumplirían una de sus más altas

Justa Millán, 1 peseta; Juliana Sánchez, 1; Antonio Millán, 0,50; María Millán, 0,50; Ascensión Millán, 0,50; Petra Pérez, 1; Eugenio y Paco, 1; D. González, 0,25; Virginia Gómez, 0,25; Rafael Melero, 0,25; Andrea Bajo, 1; Balbina Carpino, 0,25; Elvira Nado, 0,25; Blas Gómez, 0,20; Hermilina Pavidez, 0,50; María Carro, 0,25; Brígido Morales, 0,40; María Martínez, 0,75; Santiago León, 1; Santiago y Pedro, 0,50; Uno de gases, 0,85; José París, 0,50; Luis López, 0,50; Luis Alvarez, 1; Edríguez Martín, 1; José Mas, 0,50; Adolfo Herrero, 0,50; León Jardús, 0,50; Anselmo Berlínchez, 0,50; Martín Cazapo, 0,50; Antonio Núñez, 0,50; Pablo Bascones, 0,50; Ramón Marrero, 0,50; Carmen Cerrato, 1; Emilia Campana, 1; Carlos Rodríguez, 2; Esperanza Serrato, 1; Basilia Martín, 0,50; Benito Galtróz, 1; J. González, 1; Antonio Lobo, 0,50; Miguel F. Mateo, 0,50; Juan Rodríguez, 0,50; Nora (Hermanos), 1; S. Gallardo, 1; Ramón Velenjos, 0,75; José González, 0,25; Mariano T., 0,30; María Pérez, 0,25; Miguel Navas, 0,50; Hermenegildo Anego, 0,25; Isidoro Pérez, 1,50; Ricardo Alonso, 0,50; J. Uraño, 1; Teodoro Jadraco, 0,50; Sebastián Mate, 0,50; Joaquín Sánchez, 1; Manuel Ruiz, 0,50; Antonio González, 0,50; Juan García, 0,50; Pío Velasco, 0,50; Pedro Marquina, 1.

Justa Millán, 1 peseta; Juliana Sánchez, 1; Antonio Millán, 0,50; María Millán, 0,50; Ascensión Millán, 0,50; Petra Pérez, 1; Eugenio y Paco, 1; D. González, 0,25; Virginia Gómez, 0,25; Rafael Melero, 0,25; Andrea Bajo, 1; Balbina Carpino, 0,25; Elvira Nado, 0,25; Blas Gómez, 0,20; Hermilina Pavidez, 0,50; María Carro, 0,25; Brígido Morales, 0,40; María Martínez, 0,75; Santiago León, 1; Santiago y Pedro, 0,50; Uno de gases, 0,85; José París, 0,50; Luis López, 0,50; Luis Alvarez, 1; Edríguez Martín, 1; José Mas, 0,50; Adolfo Herrero, 0,50; León Jardús, 0,50; Anselmo Berlínchez, 0,50; Martín Cazapo, 0,50; Antonio Núñez, 0,50; Pablo Bascones, 0,50; Ramón Marrero, 0,50; Carmen Cerrato, 1; Emilia Campana, 1; Carlos Rodríguez, 2; Esperanza Serrato, 1; Basilia Martín, 0,50; Benito Galtróz, 1; J. González, 1; Antonio Lobo, 0,50; Miguel F. Mateo, 0,50; Juan Rodríguez, 0,50; Nora (Hermanos), 1; S. Gallardo, 1; Ramón Velenjos, 0,75; José González, 0,25; Mariano T., 0,30; María Pérez, 0,25; Miguel Navas, 0,50; Hermenegildo Anego, 0,25; Isidoro Pérez, 1,50; Ricardo Alonso, 0,50; J. Uraño, 1; Teodoro Jadraco, 0,50; Sebastián Mate, 0,50; Joaquín Sánchez, 1; Manuel Ruiz, 0,50; Antonio González, 0,50; Juan García, 0,50; Pío Velasco, 0,50; Pedro Marquina, 1.

Justa Millán, 1 peseta; Juliana Sánchez, 1; Antonio Millán, 0,50; María Millán, 0,50; Ascensión Millán, 0,50; Petra Pérez, 1; Eugenio y Paco, 1; D. González, 0,25; Virginia Gómez, 0,25; Rafael Melero, 0,25; Andrea Bajo, 1; Balbina Carpino, 0,25; Elvira Nado, 0,25; Blas Gómez, 0,20; Hermilina Pavidez, 0,50; María Carro, 0,25; Brígido Morales, 0,40; María Martínez, 0,75; Santiago León, 1; Santiago y Pedro, 0,50; Uno de gases, 0,85; José París, 0,50; Luis López, 0,50; Luis Alvarez, 1; Edríguez Martín, 1; José Mas, 0,50; Adolfo Herrero, 0,50; León Jardús, 0,50; Anselmo Berlínchez, 0,50; Martín Cazapo, 0,50; Antonio Núñez, 0,50; Pablo Bascones, 0,50; Ramón Marrero, 0,50; Carmen Cerrato, 1; Emilia Campana, 1; Carlos Rodríguez, 2; Esperanza Serrato, 1; Basilia Martín, 0,50; Benito Galtróz, 1; J. González, 1; Antonio Lobo, 0,50; Miguel F. Mateo, 0,50; Juan Rodríguez, 0,50; Nora (Hermanos), 1; S. Gallardo, 1; Ramón Velenjos, 0,75; José González, 0,25; Mariano T., 0,30; María Pérez, 0,25; Miguel Navas, 0,50; Hermenegildo Anego, 0,25; Isidoro Pérez, 1,50; Ricardo Alonso, 0,50; J. Uraño, 1; Teodoro Jadraco, 0,50; Sebastián Mate, 0,50; Joaquín Sánchez, 1; Manuel Ruiz, 0,50; Antonio González, 0,50; Juan García, 0,50; Pío Velasco, 0,50; Pedro Marquina, 1.

Justa Millán, 1 peseta; Juliana Sánchez, 1; Antonio Millán, 0,50; María Millán, 0,50; Ascensión Millán, 0,50; Petra Pérez, 1; Eugenio y Paco, 1; D. González, 0,25; Virginia Gómez, 0,25; Rafael Melero, 0,25; Andrea Bajo, 1; Balbina Carpino, 0,25; Elvira Nado, 0,25; Blas Gómez, 0,20; Hermilina Pavidez, 0,50; María Carro, 0,25; Brígido Morales, 0,40; María Martínez, 0,75; Santiago León, 1; Santiago y Pedro, 0,50; Uno de gases, 0,85; José París, 0,50; Luis López, 0,50; Luis Alvarez, 1; Edríguez Martín, 1; José Mas, 0,50; Adolfo Herrero, 0,50; León Jardús, 0,50; Anselmo Berlínchez, 0,50; Martín Cazapo, 0,50; Antonio Núñez, 0,50; Pablo Bascones, 0,50; Ramón Marrero, 0,50; Carmen Cerrato, 1; Emilia Campana, 1; Carlos Rodríguez, 2; Esperanza Serrato, 1; Basilia Martín, 0,50; Benito Galtróz, 1; J. González, 1; Antonio Lobo, 0,50; Miguel F. Mateo, 0,50; Juan Rodríguez, 0,50; Nora (Hermanos), 1; S. Gallardo, 1; Ramón Velenjos, 0,75; José González, 0,25; Mariano T., 0,30; María Pérez, 0,25; Miguel Navas, 0,50; Hermenegildo Anego, 0,25; Isidoro Pérez, 1,50; Ricardo Alonso, 0,50; J. Uraño, 1; Teodoro Jadraco, 0,50; Sebastián Mate, 0,50; Joaquín Sánchez, 1; Manuel Ruiz, 0,50; Antonio González, 0,50; Juan García, 0,50; Pío Velasco, 0,50; Pedro Marquina, 1.

Justa Millán, 1 peseta; Juliana Sánchez, 1; Antonio Millán, 0,50; María Millán, 0,50; Ascensión Millán, 0,50; Petra Pérez, 1; Eugenio y Paco, 1; D. González, 0,25; Virginia Gómez, 0,25; Rafael Melero, 0,25; Andrea Bajo, 1; Balbina Carpino, 0,25; Elvira Nado, 0,25; Blas Gómez, 0,20; Hermilina Pavidez, 0,50; María Carro, 0,25; Brígido Morales, 0,40; María Martínez, 0,75; Santiago León, 1; Santiago y Pedro, 0,50; Uno de gases, 0,85; José París, 0,50; Luis López, 0,50; Luis Alvarez, 1; Edríguez Martín, 1; José Mas, 0,50; Adolfo Herrero, 0,50; León Jardús, 0,50; Anselmo Berlínchez, 0,50; Martín Cazapo, 0,50; Antonio Núñez, 0,50; Pablo Bascones, 0,50; Ramón Marrero, 0,50; Carmen Cerrato, 1; Emilia Campana, 1; Carlos Rodríguez, 2; Esperanza Serrato, 1; Basilia Martín, 0,50; Benito Galtróz, 1; J. González, 1; Antonio Lobo, 0,50; Miguel F. Mateo, 0,50; Juan Rodríguez, 0,50; Nora (Hermanos), 1; S. Gallardo, 1; Ramón Velenjos, 0,75; José González, 0,25; Mariano T., 0,30; María Pérez, 0,25; Miguel Navas, 0,50; Hermenegildo Anego, 0,25; Isidoro Pérez, 1,50; Ricardo Alonso, 0,50; J. Uraño, 1; Teodoro Jadraco, 0,50; Sebastián Mate,

ARTE, HISTORIA, FILOSOFIA

LA HISTORIA DE "EL PADRE COBOS"

(Una página del periodismo español)

Nacimiento, vida y muerte del Reverendo señor.--La primera denuncia la origina el artículo de una mujer.--El valor del anónimo.--Persecuciones.--En busca de los ilustres incógnitos

A la censura

Señor censor: Se trata de una obra histórica, literaria, de las que nos hemos propuesto servir a nuestros lectores para el mejor y más ordenado disfrute del descanso dominical, que para el escritor es el descanso del lunes.

En este sentido, parece que no debe pasar por la censura; pero pasa, es decir, se envía, encomendándole a su criterio para que la autorice.

Es un privilegio, excesivo quizá para un escritor modestísimo, pero que estima necesario.

Tiene, ciertamente, alguna actualidad, como la tiene toda historia y toda literatura, que jamás han sido cosas determinadas del pasado y del momento, sino de todos los tiempos y de la verdadera actualidad. El mundo, que vive para los ancianos, está naciendo para los niños. Hay gentes que esperan aún los días de la Edad Media, o los de la Revolución francesa, y otras los de la Inquisición.

El autor es un hombre tranquilo, nada perturbador, urbano, verdaderamente urbano, como V. I. tendrá ocasión de conocer al final de estas líneas. Pide sólo a V. I. que a sus palabras no se le atribuya la censura otra interpretación que la que rectamente tienen, y confía así que será autorizada la publicación de esta página.

Atento a V. I. como obligado lector, y pesoso de infligirle tan enojoso trabajo, procuraré fundamentarle de él en lo sucesivo con temas que no exijan la prueba de su juicio.

Con la debida y particular consideración, soy de V. I. el más modesto causante de las mejores disposiciones en su cargo.

Rafael URBANO Madrid, 15 diciembre 1923.

Cómo nació.--Importancia del anónimo para el éxito

El mejor, y acaso el único historiador de "El Padre Cobos", D. Juan Pérez de Guzmán, nos dice:

"El Padre Cobos" se creó con un pensamiento exclusivamente literario. Pretendía ser la bandera invasora de la juventud que se arrojaba al balancín de la sátira para pedir sus puestos a la gente grande que los ocupaba."

Así también lo consignaba el mismo periódico en el programa que apareció en su primer número. Por donde vemos que si los tiempos han pasado, siguen siendo los mismos cuantos vienen a sucederlos.

Se fundó, efectivamente, contra el "trast", contra la "unión teatral"--entonces no empleábamos la palabra inglesa--que Camprodón, Olona y otros habían fundado tácita pero expresamente para explotar la zarzuela, intercalando música en los dramas, robando los argumentos y también la música en muchas y repetidas ocasiones. Se fundó también para satisfacer una gran preocupación literaria de sanear, purificar y dignificar nuestras letras.

"El Padre Cobos" nació en el café el "Nuevo Suizo", situado donde ahora se levanta el Banco de Bilbao.

¿Quién le dio vida? Es difícil decirlo.

José Goizueta pretendió siempre que había sido él quien había dado la iniciativa; pero no parece que fue así. La idea de lanzar un periódico satírico contra aquella sociedad que el cantante Salas y los autores y músicos Olona, Barbieri, Gaztambide, Hernando e Inzenga habían creado con aportaciones de cinco mil pesetas, entendiéndolo el arte como una empresa industrial, era una idea romántica que estaba en el aire y que se cernía sobre las mesas del antiguo Café Suizo. Allí la recogieron Suárez Bravo, Esteban Garrido y D. Cándido Nocedal, que imprimió desde los primeros momentos su personalidad al periódico, y que por él pudo más adelante llegar a los Consejos de la corona.

Nocedal corrió con todo lo concerniente al papel, la imprenta, administración, local, etcétera.

El primer número salió el 24 de septiembre de 1854. La redacción la constituyeron: D. Esteban Garrido, que como Navarro Villoslada, Ceferino Suárez Bravo y Eduardo González Pedroso, eran redactores de "La España". Formaban parte de ella también Emilio Arrieta, Adelardo López de Ayala, José de Selgas y D. Cándido Nocedal.

El éxito principal de "El Padre Cobos" estuvo en el anónimo. Sus redactores se juramentaron para no descubrir a nadie los nombres de quienes lo confeccionaban, y supieron hacerlo. Tocaba además una cosa viva, el arte nacional, y se presentaba como su mejor y más desinteresado paladín.

Hoy, ya sabida su historia, pudiendo colocar un nombre al pie de cada una de sus célebres "Indirectas", y muy lejos de aquel tiempo, quizá no nos deleitemos hojeando su colección; pero todavía se pueden ver en él algunos rasgos de ingenio permanentes, porque, en realidad, si han pasado los años, no han cambiado mucho las circunstancias.

Y, sin embargo, todavía podían encontrarse algunas influencias literarias en nuestros días de la obra de "El Padre Cobos".

Allí están las normas para las revistas parlamentarias y para esos pensamientos y observaciones rápidas que Selgas inicia en la Prensa.

Allí están también las grandes soluciones para los problemas de confección y ajuste. Y muchas cosas se escribieron nada más que por eso.

La vida airada.--El obligado cambio de "El Padre Cobos"

Los diez primeros números de "El Padre Cobos" fueron puramente literarios, según el propósito de sus fundadores y redactores; al undécimo tuvieron que hacer política.

No hay más remedio. La vida pública, la vida airada, que dedica el propio "Padre Cobos" a imponer a la mayoría de los españoles. Es un hecho antiguo que ha sido notado por todos los extranjeros. Rousseau y los extrajeros. Rousseau y Kant han consagrado cada uno una página haciendo notar que la política es lo que más preocupa a los españoles dondequiera que van.



Los redactores de EL PADRE COBOS

Los redactores de "El Padre Cobos". Arriba: Don Esteban Garrido, D. Francisco Navarro Villoslada, D. Ceferino Suárez Bravo, D. Emilio Arrieta y D. Eduardo González Pedroso. En primer término: Don Adelardo López de Ayala, D. José Selgas y D. Cándido Nocedal.

Véase cómo daba cuenta de su nueva actitud en el número indicado:

"In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti

Mi paternidad ha resuelto echarse a la vida airada; quiere también vela en este entierro, porque está seguro de que aquí se entierra algo.

Mi reverencia, en una palabra, se consagra a la política. No perderá por eso su habitual cortesía.

Ni sus humos literarios, Ni su amor a las artes, Ni su conciencia, Ni su buen humor, Ni su malicia, Ni su camisa limpia.

Hoy sale a luz con hábito político, aunque algunos digan que ya lo usaba antes, lo cual es una calumnia que mi castidad somete al fallo de la opinión "privada"--que no ha de ser todo público--y entrega al voto "particular" de sus suscriptores, porque los particulares está visto que valen mucho más que los generales, aunque los últimos cuesten más caros.

Con esto, y con algunas gotas de agua bendita para tormento de los malos y tortura de los tontos, pone las manos

en la masa, esto es, el dedo en la llaga, que masa es y llaga tiene eso que se llama la gestión o el agio de la cosa pública."

¿Podía hacer otra cosa? No. Toda la vida española es política antes que nada. Nuestro atraso, nuestra falta de industria, de ciencia, de arte, de todas las cosas, se debe a que los salidos, los artistas, los industriales, los estudiosos tienen que salir de sus lugares de trabajo para pedir un poco de silencio y poder seguir sus investigaciones. La política ha logrado así el ingenio de Cánovas, de Silvela, de Pacheco, de Pi y Margall, de Núñez de Arce, de Arrieta, de muchos hombres que podían haber dado días de gloria a España dentro de sus actividades, y que no lo hicieron por tener que intervenir forzosamente en ella al ver que no podían trabajar.

En Cánovas, Silvela y Costa se han malogrado historiadores que podían haber competido con Momsem; en Pacheco, un penalista que habría rivalizado con los italianos; en Pi y Margall, un crítico superior a Taine y émulo de Saint-Beuve.

"El Padre Cobos", muy español, con sus hábitos de franciscano, muy alegre, muy culto, tuvo que salir a la calle y, como todo hijo de vecino, darse a la vida airada, que es la vida de muchos españoles.

La primera denuncia.--Una idea de Alonso Martínez

El historiador oficial de "El Padre Cobos" nos dice la suerte que corrió el artículo que doña Cecilia Böhl de Faber, más conocida por el nombre de Fernán-Caballero, remitió desde Sevilla:

"De las iras que "El Padre Cobos" despertó contra sí, puede mostrarse como ejemplo el procesamiento en que incurrió por la publicación en su número 33, del 25 de marzo de 1855, del artículo que llevaba el título de "Un Congreso infantil", y que es el mismo cuyo original autógrafo de Fernán-Caballero, con las correcciones de Suárez Bravo, se conserva en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, aun con su epígrafe primitivo de "Un Congreso de muchachas". El ministro de la Gobernación, que entonces era D. Francisco Sarrutero, a quien ni el general Estanero ni el general O'Donnell dejaban dormir con la picazón que les producía cada nuevo número del periódico satírico, y el impenetrable secreto de su redacción, tomó sobre sí el decidido empeño de descubrir a todo trance quiénes eran los que le re-

denunciaban. Se publicó el "Congreso infantil", y el artículo de Fernán-Caballero fué leído aquella noche quince veces en el tresillo del duque de la Victoria. El joven burgalés Alonso Martínez, que era de los más asiduos contertulios del avicela de Logroño, tuvo un pensamiento, con cuya ejecución se prometía hacer salir a los misteriosos redactores del periódico satírico de su trinchera cerrada, si, como era de presumir, eran personas que se estimaban y caballeros. Nada de fiscales de imprenta; nada de procedimientos judiciales. Uno de los aludidos en el artículo se daría por ofendido, se dirigirla por medio de carta a la redacción y le pediría reparación de las ofensas.

La proposición de Alonso Martínez tuvo éxito completo. El artículo se leyó otras quince veces, y al cabo se designó la persona que había de pedir la reparación. Aquella misma noche fué dirigida la carta a la calle del Horno de la Mata, núm. 19, principal, a la que "El Padre Cobos" había trasladado las oficinas de su administración. A la mañana siguiente, a primera hora, recibía el redactor la contestación, en que se le decía que "los redactores de "El Padre Cobos" no estaban dispuestos a deponer el anónimo, ni a que se supusieran sus nombres, como no se justificara que en sus escritos hubiera injuria o calumnia, en cuyo caso sólo no ocultarían su cara de caballeros". Insistió el supuesto ofendido en que había injuria contra su persona, y pidió que se propusiesen medios para que se averiguara si era así. Aprobó "El Padre Cobos" la proposición y volvió a contestar que aprobaría desde luego todos los medios que para esto se le propusieran. El ofendido volvió a preguntar al periódico si aceptaba la designación de algunas personas de honor, por una y otra parte, para que se constituyesen en tribunal de calificación. Repuso "El Padre Cobos" que se le propusiesen los nombres de esas personas; y habiendo recibido consecutivamente una lista de doce nombres de alta significación política y social, la redacción contestó que todas le parecían dignas, y, en general, todo el que públicamente fuese considerado como un caballero, dejando al recurrente la libre elección de los que hubieran de formar el tribunal.

De las cuatro personas que se designaron por el ofendido, una era el general D. Facundo Infante, presidente de las Cortes, y otra D. Cándido Nocedal. Todas estas gestiones se hicieron en el riguroso término de un solo día. El tribunal de honor se reunió en el despacho presidencial del Congreso, y fué dictamen común y voto unánime que en el artículo "Un Congreso infantil" no había injuria para nadie. Santa Cruz pateó de coraje cuando lo supo, y en aquella misma tarde, el fiscal de imprenta, Cornejo, presentó la

denuncia, detuvo los números de provincias en el Correo y secuestró los existentes en la administración.

Esta fué la primera denuncia que sufrió "El Padre Cobos". De su defensa se encargó Nocedal, y los Jurados dictaron, por unanimidad, el voto de absolución. No sucedió lo mismo con las denuncias que vinieron después, cuando a Santa Cruz le sucedió en Gobernación Escosura, el cual prometió perder el nombre que llevaba si no descubría a los redactores de "El Padre Cobos". Y, en efecto..., no los descubrió."

R. I. P.

El Sr. Escosura se propuso acabar con "El Padre Cobos" y romper el impenetrable secreto que se guardaba sobre el nombre y condición de sus redactores.

Esto último no lo logró; lo primero, sí. A primeros de mayo de 1856, doce milicianos nacionales, disfrazados de obreros, con garrote en mano, entraron en la Administración del periódico, apalearon al administrador, que estaba en el local; rompieron los muebles, se incautaron de algunos números y abandonaron la calle de San Roque, núm. 8, piso bajo, donde estaban las oficinas.

El día 5 de julio "El Padre Cobos" anunció que suspendía la publicación y desapareció, haciendo un gracioso y admirable gesto, que puede verse en el adjunto grabado.

Indirectas

He aquí un puñado de las más curiosas que publicaba en su sección El Padre Cobos:

Lo que más agrada de las comedias del Sr. Egullaz son los últimos versos de las últimas escenas de los últimos actos, porque lo único que tiene de bueno lo malo es el fin.

Estos días de lluvia hemos visto a D. Antonio Gil y Zárate con dos paraguas: uno para él y otro para la zarzuela que está escribiendo.

En una carta que nos dirige el Sr. Ayguales de Izco se empeña en hacernos creer que no está escribiendo una novela. ¡Si querrá saberlo mejor que nosotros!

El célebre libretista Cammarano, que murió el año pasado en Nápoles, está traduciendo una zarzuela que piensa escribir D. Teodoro Guerrero.

Los ciegos venden "La Soberanía Nacional" por dos cuartos.

¡Qué modo de robar!

Merced a la supresión del impuesto de Consumos, en Carabanchel de Abajo ha subido el precio de la carne. (Histórico.)

En Carabanchel de Arriba el precio no ha bajado.

Se prohíbe el uso de los paraguas, porque no deja marchar con libertad al que lo lleva.

Desde que sé que el cólera es ministerial, tengo más gana de que se cante el "Te Deum"

El periódico

"El Padre Cobos" formaba ochos páginas a dos columnas, y no tuvo jamás más ilustración gráfica que su célebre cabecera.

El genio de la caricatura y del lápiz satírico no colaboró en aquella obra.

El periódico, que podía vanagloriarse de que tenía en su redacción representaciones de casi todas las regiones españolas, y de que también las tenía de las varias disciplinas, no tuvo, sin embargo, la de un pintor.

No ha llegado a mis noticias quién fué el autor de los dos cómicos dibujos que aparecieron en el célebre semanario satírico; pero hay que confesar que están bien inspirados y ejecutados dentro del pensamiento general de la obra.

El último dibujo vale por un artículo admirable y dice más que podría haber dicho la pluma más cáustica y más ingeniosa.

¿Quién fué el autor de esos dibujos?

"El Padre Cobos", romántico antes que nada, a pesar de sus curiosas advertencias sobre el precio de suscripción, careció de anuncios y los inventó. Allí desplegó también su ingenio, y en eso no ha sido superado por ninguno de los periodistas satíricos que se han ido sucediendo hasta nuestros días.

En "El Padre Cobos" vemos también los primeros colmos, las primeras adivinanzas y las primeras críticas teatrales, que luego hemos de ver en nuestros días con pretendida originalidad.

El único reparo que puede ofrecer para un hombre de nuestros días el célebre periódico es la observación de esta laguna en la ilustración.

¿Por qué "El Padre Cobos" renunció a la caricatura? Quizá por ese romanticismo que hemos señalado en él como nota característica y peculiar del mismo.

Cuatro rasgos, cuatro líneas bastan para mostrar a todo el mundo de una vez y para siempre, lo que con más dificultad se puede leer en una página. La caricatura es más disolvente, más revolucionaria que el epigrama.

Por lo demás, tampoco tenían un caricaturista genial. Ni Alenza ni Ortego ni ninguno de sus sucesores, han sentido esa acidez que debe tener la caricatura. Muy entrada nuestra época es cuando hemos podido tener caricaturistas, y hoy quizá valdría más los que han hecho profesión de ese arte que los que se creen satíricos y escritores mordaces de profesión.

El valor y el influjo de la caricatura no se han conocido entre nosotros sino desde hace poco tiempo.

Los dibujos de Ortego no hacen más que traducir los de Gavarni.

Y, sin embargo, en una época donde la intuición tiene todo el valor de una visión rápida, la caricatura debía haber tenido más consideración; pero aquí hemos tenido un odio tremendo a la estampá. Hemos tenido pintores, pero no hemos tenido dibujantes, porque cuando lo han sido el medio los ha arrojado fuera Rico, Aranda, Vierge, Fortuny...

En fin, de cualquier modo, la historia de "El Padre Cobos" es una historia interesante, como se ve por estas indicaciones, y bien vale la pena de que se llegue a escribir.

ULTIMA HORA



"El Padre Cobos" despidió con un gesto fácilmente comprensible: "¡Ahí queda eso!"



El Padre Cobos

Dibujo original de la cabecera del célebre periódico.

CRÓNICA BARCELONESA

EL PARALELO

No vamos a describir la población vifa barcelonesa, tan alegre, tan típica y tan conocida por propios y extraños.

El Paralelo ha sido siempre el punto de mira, de referencia de cuantos venían o pensaban venir a la ciudad condal.

Pasar por Barcelona y no dedicar unas horas de la noche a recorrer los innumerables establecimientos de El Paralelo, donde los teatros, los "cabarets" y los bares forman legión, era cosa que no se concebía, como no se concebía tampoco que pudiesen subsistir tantos locales dedicados a análogo tráfico y enclavados, no sólo en una misma calle, sino en un determinado sector de ella.

Pero El Paralelo, desde hace algún tiempo ha dejado de ser lo que antes fuera. A la antigua competencia por brindar al público lo mejor y lo más barato, ha sucedido el actual estado de cosas, en el que, so pretexto de un mayor refinamiento, que no siempre es real, lo que antes fué delectación al alcance de todas las fortunas, ha pasado a ser un espectáculo corriente, tan caro y tan malo como cualquier otro espectáculo de Barcelona, e igual, cuando no peor, en lo que a su aspecto artístico se refiere.

En la lucha que los industriales de ese sector barcelonés sostienen por implantar la reforma, por consolidarla, mejor dicho, atrayendo al público que antes no les era propicio, pero sin perder el habitual, han establecido la costumbre de dividir los espectáculos en dos categorías, que se diferencian sólo por los precios: una de tarde, en la que se conserva en parte la antigua baratura, no obstante lo cual, el público, a precios corrientes de ahora, es decir, cara, que tampoco se ve muy favorecida.

En una palabra: que El Paralelo atraviesa por una crisis honda, agravada por reciente

disposición, y que si Dios no lo remedia, y mucho tememos que Dios no se meta en estas cosas, dentro de poco la vida de los negocios establecidos en la calle del Marqués del Duero, que tal es el verdadero nombre de esa calle, consagrada, en parte, a diversiones públicas, quedará circunscrita a los domingos y días festivos, únicos en que actualmente recobran su antigua animación aquellos teatros y "music-halls", y en los que los demás establecimientos, tales como cafés y bares, se ven concurridos en proporciones alentadoras y suficientes a hacer frente a su sostenimiento, pues el lujo y la suntuosidad en las instalaciones ha invadido asimismo aquellos locales, sacrificándolo todo, como ocurre con tantas cosas aquí, al sentido de la vista.

Y que El Paralelo languidece y se muere, lo prueba el hecho de haberse clausurado varios de los locales que en él funcionaban y los que aun subsisten, salvo los teatros, alguno, como Anolo, con suerte, los demás arrastran una vida lánguida y penosa, sin orientación determinada, de que también los teatros adolecen, y siempre bajo la amenaza de tener que dar el cerrojazo.

Aquellos "cabarets", los que por unas cuantas monedas de cobre se veían los números de "variétés" más en boga y se degustaba una rica taza de café, han pasado a la historia; hoy cuesta pocas ver una cuantas mujeres famélicas e ingerir un brebaje cualquiera.

Y es que todo cambia, y en algunos casos, como en éste, en buen hora. El Paralelo, asiento de todas las procaecias, constituyó una nota discordante en Barcelona, tan trabajadora, tan activa, tan necesitada de reposo.

Ricardo F. FUERTES
Barcelona, 12-12-23.

LO QUE OCURRE EN RUSIA

Las negociaciones con Rumania

París 15.—La Agencia rusa Rosta comunica:

"La Prensa extranjera, sobre todo la rumaná, propala rumores desprovistos de todo fundamento referentes a las conversaciones rumanosoviéticas. Litvinof ha desmentido categóricamente todas las comunicaciones, según las cuales la Unión de las Repúblicas soviéticas socialistas, por haber firmado el acuerdo de Dniester, ha cambiado "indirectamente" la línea de demarcación del Dniester en frontera permanente.

La próxima publicación del texto auténtico del acuerdo constituirá el mejor mentís. La delegación soviética se niega a aceptar toda fórmula que haya podido, aun indirectamente, interpretarse como un reconocimiento de la frontera actual.

En la segunda sesión de la conferencia, la delegación soviética presentó un proyecto de protocolo comercial, comprendiendo la regulación del paso de refugiados por la línea de demarcación. La delegación rumaná consintió entablar negociaciones a propósito de los refugiados, juzgando imposible todo acuerdo comercial antes de la reanudación total de relaciones.

La delegación de los Soviets leyó una declaración del Gobierno federal acogiendo con satisfacción la intención del Gobierno rumano de entablar negociaciones para la reanudación de las relaciones recíprocas, como ya lo propusiera varias veces el Gobierno de Moscú, pidiendo también que se fijase fecha y lugar para las negociaciones.

El Gobierno ruso ha creído conveniente continuar en Tiraspol las negociaciones comerciales hasta la reanudación total de relaciones. Los delegados rumanos han ido a Bucarest para recibir instrucciones, y Litvinof ha declarado, por su parte, que el Gobierno rumano tiene ahora la palabra. Si Rumania formula condiciones previas, ello significará que rehuye toda negociación que pueda llevar a una reanudación real de las relaciones sobre una base sólida.—R.

Los conventos en Moscú
Moscú 15.—El periódico "Izvestia" pinta el estado de los lugares de culto y de los conventos de Moscú.

Varios de los veintinueve conventos para hombres y para mujeres están consagrados actualmente a organizaciones sociales; pero los monjes y monjas continúan hablando parte de los edificios, de manera que el mismo techo abriga dos mundos, uno de los

cuales se entretiene en molestar los ejercicios religiosos del otro.

Los estudiantes, alojados en parte de las celdas, cantan canciones profanas cuando comienzan a sonar las campanas, y se proporcionan madera cortando los árboles de los cementerios y bancos con las piedras de las tumbas.

Sucede a veces que los flejes que van a escuchar su misa se encuentran la iglesia ocupada por una reunión de la juventud comunista que escucha una conferencia sobre ateísmo. Los iconos y los cuadros de santos han sido reemplazados por bustos de Trotski, Lenin, Marx, etcétera. En las paredes se leen inscripciones como "La religión es el opio del pueblo".

En algunas iglesias ha sido desalojada la habitación donde se guardan las imágenes, y en su lugar, jóvenes de ambos sexos se entregan a la danza a los sones de un piano.—R.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Ant., VALORES, and BULL. It lists various financial instruments like 'FONDOS PUBLICOS', 'Obligaciones Tesoro', and 'ACCIONES' with their respective values and market status.

CAMBIO MEDIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Francia, 48,450; Bélgica, 33,450; Italia, 52,443.

BOLSA DE BILBAO

(Información del Banco de Vizcaya) Día 15.—Banco de España, 695; Marti... Unión, 122; Ferrocarriles Vasco... 585 (Inj); Altos Hornos, 114,50; Hidroeléctrica Iberica, 325; Euro-Felgu... 49; Unión Reñera España, 258; Obligaciones Norte, primera, 63,65; Idem, Alabasa, 54; Altos Hornos, 6 por 100, 100,50; Electrica de Vizcaya, 6 por 100, 98; Hidroeléctrica Española, 65,50; Alicantes, serie G, 100,50.

BOLSA DE BARCELONA

Día 15.—Nortes, 312,25; Alicantes, 307,25; Río de la Plata, 137,50.

Miñin de propaganda sanitaria

Hoy domingo, a las once de la mañana, se celebrará un nuevo acto de propaganda sanitaria de higiene social, en el teatro de Novedades, bajo la presidencia del excelentísimo Sr. D. Diego Muñoz Cobos, capitán general de Madrid, en el que tomarán parte los oradores siguientes:

Doctor Navarro Fernández, doctor Cebrán, médico de la Armada; D. Julio Nogueras, maestro nacional; doña Purificación de la Fuente, profesora en partos; D. Conrado Gramell, químico; D. Félix Gordón, inspector pecuario; doctor César Juarros, Sr. Prieto Pazos, abogado; doña Isabel Ruiz, profesora en partos; D. Ignacio Bauer, presidente del Colegio de doctores de Madrid, y el Excmo. Sr. D. Diego Muñoz Cobos, capitán general de Madrid, que presidirá.

La entrada será pública.

Homenaje al doctor Murillo

Un banquete en el Ritz

Por justa iniciativa de un selecto grupo de personalidades de las ciencias médicas se ha organizado para el próximo miércoles, 19, un acto de público homenaje al nuevo director general de Sanidad, el doctor D. Francisco Murillo, que es, por su labor científica, dentro y fuera de España estimada, y por su preparación sanitaria, prometedora esperanza para la higiene pública.

Al acto, que tiene relevante significación para el futuro desenvolvimiento de la sanidad pública, ha sido, por este motivo, requerida la adhesión, no sólo de los sanitarios, sino de todas aquellas personas cultas y de buena voluntad que, con-

siderando la sanidad de un país como el primer paso hacia su engrandecimiento, creen puede ser esta fecha el punto de partida de una nueva labor, libre de las trabas, políticas tradicionales.

Patrocinan la idea de este homenaje maestros eximios como Ramón y Cajal, Cortezo, Garraido y Recaséns, y con ellos, los doctores Pérez Minguez y Palanca, García Izcarra, Casares, Romero Landá, García Durán, Armendáriz y otros de positivo prestigio.

El banquete se celebrará el día citado, a las nueve de la noche, en el hotel Ritz.

Las tarjetas, al precio de veinticinco pesetas, pueden adquirirse en la Universidad, Facultad de Medicina y Farmacia, Escuela de Veterinaria, Librerías de F. Fe, Romo y San Martín y en el hotel Ritz.

Notas castellanas

Conferencias extraordinarias del Ateneo

El Ateneo de esta ciudad ha organizado un ciclo de conferencias extraordinarias, que se celebrarán en el gran teatro Calderón en las tardes de los días 14, 17 y 19 del corriente mes.

El primero de los citados días disertará D. Jacinto Benavente sobre el tema "Las mujeres de Shakespeare"; el segundo, don Fernando de los Ríos Urruti acerca de "La significación del ideal en la cultura política moderna", y el tercero, D. Miguel de Unamuno; tema: "Del casticismo".

Tanto por la alta calidad de los disertantes como por lo sugestivo de los temas, el anuncio de las conferencias ha despertado gran interés.

En honor de Benavente

El Ateneo ha organizado un te en honor de Benavente para la tarde del día 15. Al acto han solicitado asistir buen número de señoras y señoritas, y son ya muchos los admiradores del insigne autor que se han suscrito.

En la noche del mismo día 15 habrá en el mismo teatro Calderón una función de gala, patrocinada por el Ateneo y en honor también de Benavente. La compañía Ladrón de Guaymas-Rivelles representará "El niño ajeno" y el actor Porredón dirá el monólogo "Cuento inmoral".

El Ayuntamiento, por su parte, ha tomado los siguientes acuerdos: nombrar hijo adoptivo de Valladolid al gran dramaturgo; que una comisión del seno de aquél le dé la bienvenida al llegar a esta ciudad; que otra comisión le visite para darle cuenta del acuerdo que le nombra hijo adoptivo, y que cuando éste visite al Ayuntamiento se le haga entrega del pergamino en el que consta el nombramiento.

Comedores escolares

Ayer fueron inaugurados los comedores escolares que la Sección de Higiene y Educación de la Junta provincial de Protección a la Infancia sostiene en las escuelas del paseo de Zorrilla, los Vadillos y Barrio del Tranque.

Al mediodía fué servida a los escolares una comida extraordinaria por distinguidas señoras y señoritas, con la presencia de la presidenta de la Junta citada y directora de la Escuela Normal de Maestras, doña Eloisa de Felipe; otros profesores y profesoras y bastantes vocales de aquella institución y el señor alcalde de la ciudad.

Los niños pasaron un buen día y merecieron las cariolas y atenciones de todos los concurrentes. Sería conveniente que estas instituciones circunsculares se multiplicaran debidamente y que adquiriesen su máxima intensidad y eficacia por el apoyo de todos, y en primer término del Estado.

J. M. P.
Valladolid, 13 diciembre 1923.

BIBLIOGRAFIA

CHISTES MIOS Y DE USTEDES
Es el libro más gracioso de Luis Esteso: 400 chistes, chascarrillos y monólogos, 9 pesetas. Pedidos: L. Santos, Carreras, 9, Madrid.

El estado sanitario

Según "El Siglo Médico", siguen predominando las afecciones catarrales agudas localizadas en los órganos respiratorios, y aunque algunas de ellas revisten carácter de gravedad, en general no tienen el que por igual época presentaban los años anteriores. Disminuyen las infecciones febriles intestinales, y en los niños se observan con frecuencia bronquitis, algunas de ellas capilares, anginas benignas y casos de sarampión esporádico.

NOTICIAS

Sociedad Cultural Deportiva.—No habiendo terminado la discusión de la reforma de reglamento y de las interesantes proposiciones que figuran en el orden del día de la junta general extraordinaria, continuará ésta el próximo lunes, 17, a las diez de la noche.

Para empapelar: Calfizares, 14 Teléfono 2204 M.

Hoy domingo, día 16, celebrará junta general extraordinaria el Sindicato del Arte de Vestir, en su domicilio social, Atocha, 68, mañana, a las diez y media de la tarde.—El Comité.

DEPORTES

El partido internacional de hoy, en Sevilla

Van a encontrarse nuevamente los equipos representativos de los países hermanos. Sobre toda la literatura de tradicional fraternidad está la obra tangible de los deportistas, que este año por tercera vez van a darse estrecho abrazo en un encuentro viril, pero noble.

Sevilla será el escenario adecuado para el partido internacional, como antes lo fué Madrid y después Lisboa.

Deportistas portugueses y españoles han aprendido ya a conocerse y a estimarse, y lo que fué aproximación de un día y de una rama deportiva sola, hoy se ha ampliado a otras varias que han establecido en sus calendarios la fecha del encuentro Portugal-España como una de las más importantes, como la más preciada.

Saludemos a los futbolistas portugueses y celebremos que nuevamente, en rincón patrio tan grato como la capital andaluza, encuentren breves las horas que tengan que estar entre nosotros.

Están decididos los equipos que se alinearán para jugar el partido internacional.

El lusitano lo forman:

Francisco Vieira
Jorge Vieira-Antonio Pinho
Enrique Portela-Victor Gonçalves-Fernando Jesús
Alberto Rio-Joao dos Santos-Balbino - Raúl Jorge - Alberto Augusto

Por nuestra parte, aclarada la indógnita de Alcántara, que seguramente vestirá una vez más el rojo jersey, la alineación española será como sigue:

Zamora
Pololo-Herminio
Samitier-Sancho-Peña
Piera - Spencer-Zabala-Alcántara-Del Campo

Es extraordinaria la animación por el partido, y como el tiempo es muy agradable, el partido, que es el tema único de las conversaciones, promete resultar un acontecimiento.

Juan DEPORTISTA

Sevilla, diciembre.

Programa para hoy

A las nueve, partidos de fútbol: Stadium-Primitiva (campo del Madrid, Norte - Zapadores campo del Nacional), del campeonato de primera categoría B; Sol-Madriñeo (Athletic) y Deportivo-Goya (Olimpica). (Sociedades no federadas).

A las diez, concurso atlético de la Real Sociedad Gimnástica Española, en su campo (Diego de León).

A las diez y media, partido de fútbol Calpe-Esperanza (Madrid). (Sociedades no federadas).

A las once, partidos de fútbol: Patria-Fomento (campo del Madrid), C. L. C.-Cultural (campo de la Cultural) y Arenas-Nacional, de segunda categoría A; Amaniel-Imperia. (Sociedades no federadas.) y Ciudad Lineal-Ferroviana (campo de la Ferroviana), de primera, B.

A igual hora, en Rosales, carrera pedestre del Hispano-Americano.

A medio día, carreras de papeles mixtas y concurso de "skis" de Peñalara, Guadarrama.

A las diez y media, continuación del campeonato de España, ciclismo, de medio fondo, en el Velódromo de la Ciudad Lineal.

A las tres en el campo del Racing, partido de campeonato de fútbol, grupo A, de primera, Sevilla.

TRANSPORTES Y ADUANAS

Importación y exportación por mar y ferrocarril.

SUCESORES DE GAILLARDE Y MASSOT
Perpignan, Cerbère, Hendaye, Port-Bou, Liverpool, Mouscron. PARIS: Boulevard Saint Martin, 27.

Paseo Colón, 23; teléfono 1126 A.—BARCELONA

SORPRENDENTE ECONOMIA

Para conseguirla, exijale a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de cortiçón vegetal y al cromo de la fábrica Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID).

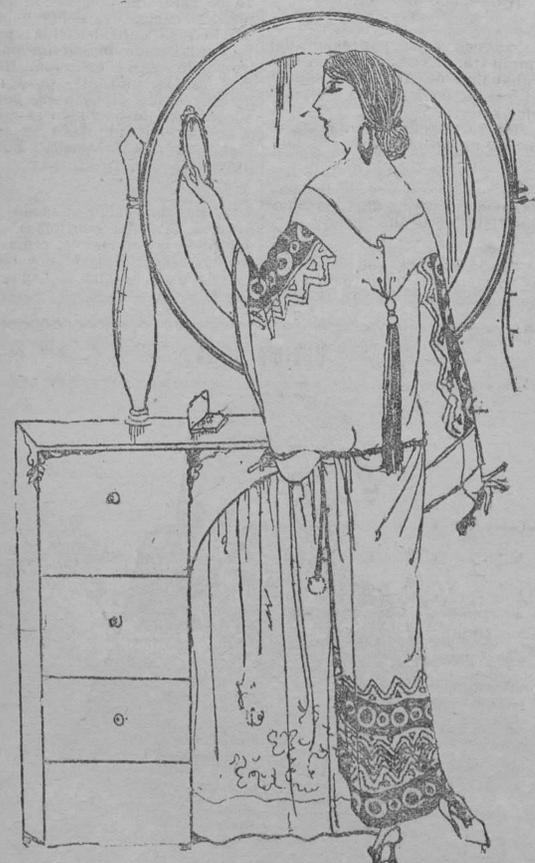
Especialidad en cuero sillero, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratacos.

Se reciben encargos.—Teléfono M. 41-22

NO OLVIDEN ESTE CONSEJO

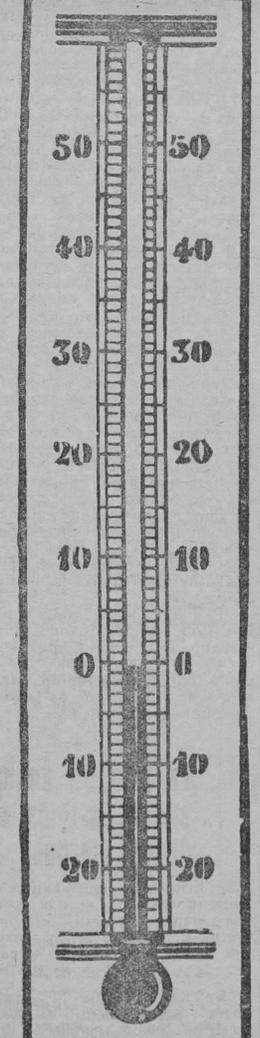
Bolsa Urbana de Madrid
CENTRO DE CONTRATACIÓN DE FINCAS
Calle Mayor, 4, primero C

Los señores propietarios que deseen vender sus casas, hoteles, solares o fincas rústicas encontrarán en este Centro la mayor oportunidad, por ser numerosa la clientela de compradores que frecuenta estas oficinas.
Horas: De once a una y de cuatro a seis.—Teléfono 36-08 M.



La mujer «chic» usa para la mejor higiene de su boca y blancura de sus dientes
Perborato REVENGA
Estuche 1 peseta.—Venta en farmacias

LA TEMPERATURA



Todos los años, por esta fecha, hace mucho frío; ¿por qué extrañarse ahora, cuando hace 10.000 años que lo han pasado nuestros antecesores?



Hijo de Villasantia y C.ª
OPTICOS
Príncipe, 10
Madrid Teléfono 1005

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

EMPRESA DE PUBLICIDAD

"OSMA"

Anuncio en vallas teatros, programas y Prensa en toda España

Mayor, 4, primero C, izquierda

Pidan presupuestos; grandes descuentos

Horas: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Demandas

MECANICO ajustador, buenas referencias, ofrece. También lavador automóviles, modestas pretensiones. (La Española), Montero, 28, segundo. Antonio Mestre.

SOLICITA empleo perito mercantil, Inglés perfección, Escritor Zacarias Garcia. Bellidón (Guena).

PARA acompañar señora y repaso cultura general, necesito señora. Buena educación, modales distinguidos, dos horas diarias. Escritor: Prado, Agencia Reyes, Fuencarral, 13.

Alquileres

CENIO céntrica, hermosas habitaciones para oficinas. Informarán: Caños, 8, portería.

Almonedas

ALMONEDA. Gran liquidación de todos los muebles por causas especiales; precios baratísimos. Tudescos, 15.

Automóviles

OCASION dos ómnibus Fiat, 40 y 20 plazas, seminuevos. Dimas, Hermosilla, 22.

Colocaciones

OFERTAS CORREDORES especializados en la venta de cafés, chocolates, velas de cera, faltan para plaza; crecida comisión. Ramos Hermandos, Plaza Chamberí, 5.

Academias

FRANCAIS, 6 pesetas mensuales. Palmar, 51.

ACCESORIOS PARA AUTOS

FERNANDO MARTÍNEZ Neumáticos, herramientas y lubricantes. Malasaña, número 31. Teléfono 10-11 J.

ECONOMIA Lentes-Gafas ¿Queréis ver bien? Graduación de la vista gratis Optica médica SALUD, 1 (ESQUINA A CARMEN)

VIENA REPOSTERIA CAPELLANES (S. A.) CASA FUNDADA EN 1873 GRAN FABRICA DE PAN DE LUJO CON DOCE SUCURSALES EN MADRID

Guía comercial MUEBLES DE LUJO. Si tenéis que comprar visitad la CASA APOLINAR, que tiene gran surtido en la exposición de INFANTAS, 1 duplicado, donde encontraréis toda clase de muebles, tanto de lujo como económicos, camas de bronce y artículos para regalo.

Guía comercial

MURBLES DE LUJO. Si tenéis que comprar visitad la CASA APOLINAR, que tiene gran surtido en la exposición de INFANTAS, 1 duplicado, donde encontraréis toda clase de muebles, tanto de lujo como económicos, camas de bronce y artículos para regalo. No olvidarlo: INFANTAS, 1, MADRID.

¿Es usted bilioso? ¿Sufrir usted mareos? Use diariamente las PILDORAS ZAMBRANA CINCUENTA CÉNTIMOS CAJA en todas las farmacias

Manicuras y comadronas PARTOS, Josefina López. Hospedalera, embarrasadas. Consulta Clara, últimos adelantos. Pez, 19, tel. 31-46 M.

FÁBRICA DE IMPERMEABLES EL CISNE. Impermeables para caballero, 60 pesetas; Idem señora, 75 pesetas. Capitas para niño, 15 pesetas. Plaza del Progreso, 3, principal

Traspasos TOMARIA negocio con producto de unas 16.000 pesetas. Apartado 317. Bilbao.

Huéspedes

PARTICULAR alquila hermosas habitaciones, con Hortaieza, 9, principal.

BAR-LOCK

NO ES UN EXPERIMENTO, ES UN HECHO REALIZADO Es el producto de una experiencia de 35 años. Construida con los mejores materiales ingleses.

LEA USTED Pianos automáticos de "Sterling" "Decker" OLIVER. VICTORIA, 4

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Madrid 2 pesetas al mes Provincias 9 - trimestre Número suelto, 10 céntimos

"LA OPINION"

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

EL ATRACO DE AYER PARECE UNA COMEDIA

Barcelona 15.—Según nuevas informaciones recibidas del atraco en el camino de Vallespi, de que dábamos cuenta ayer, en la tartana negra con ruedas encarradas iban José Oliveras, que la guiaba, y Gabriel Vallés. El primero es el tartanero de la casa Vinda e Hijos de Jaime Trias, propietaria de una fábrica de hilados y tejidos de algodón; presta servicio en dicha casa desde hace seis años.

Gabriel Vallés es un ayudante que hace cuatro años está empleado en dicha razón social. La tartana llevaba 15.000 pesetas en plata, en varios sacos, y Vallespi, 7.500 en billetes del Banco de España en el bolsillo interior de la americana.

Una vez que habían entrado en el puente, salieron de las respectivas bocas del túnel cuatro individuos, que, amenazándoles con pistolas, les dieron el alto, diciéndoles en catalán: "¡Manos arriba! ¡Al que se mueva le volaremos la cabeza!" Inmediatamente hicieron descender de la tartana a los dos ocupantes y los obligaron a colocarse de cara a la pared; entonces, los atracadores subieron al carruaje y desajalaron con él.

Vallespi y Oliveras no fueron registrados, por lo que el primero salvó las 7.500 pesetas que llevaba en billetes.

La tartana fué hallada al amanecer abandonada en la montaña de Montjutch.

El atraco se hizo tan rápida y silenciosamente, que una pareja de la Guardia civil que conversaba con un paisano a veinte metros de allí, y los obreros de la fábrica de vidrio Blanell, que jugaban al balompió a poca distancia, no se dieron cuenta de nada.

Los atracados han incurrido en varias contradicciones. Entre otras, la de no poder dar una contestación satisfactoria a la pregunta de por qué habían seguido esta vez con un camino distinto del que seguían ordinariamente.

El dependiente de la casa Vinda e Hijos de Fria y el tartanero han sido detenidos.

El gobernador civil, hablando de este suceso, ha dicho que todo parece indicar que se trata de una simulación.

Un carretero es agredido por su dependiente

Barcelona 15.—El patrono carretero Juan Comas, de cincuenta y seis años, reprimió al obrero José Cuenca, de veinte años, el cual, entonces, le reclamó el pago de unos jornales. El patrono se negó, agrediendo entonces la discusión. El obrero, fuera de sí, agredió con un cuchillo al patrono y le causó una herida grave. Fué detenido. El suceso ocurrió en la calle de San Jorge.

¿Y quién no tiembla?

Barcelona 15.—Durante la madrugada última se notaron ligeros temblores de tierra, que sólo se percibieron en los pisos altos de la ciudad.

Se registraron cuatro sacudidas consecutivas; la primera, a la una 32,35; la segunda, a la una 32,47; la tercera, a la una 33,27; y la cuarta, a la una 34,9, correspondiendo a una distancia de 117 kilómetros, y con el mismo epicentro que el temblor de tierra de 7 de noviembre pasado.

La sacudida ha sido de grado tercero de la escala de Mercalli. El Observatorio del Ebro ha registrado el temblor a la una 32,49 de la madrugada, correspondiendo a una distancia de 265 kilómetros.

Después del incendio del "Wankade"

Barcelona 15.—Se ha ordenado por el comandante de Marina la formación del expediente para averiguar las causas del incendio del "Wankade".

Los tripulantes del buque han quedado alojados hasta que se resuelva otra cosa, con arreglo a lo dispuesto por el pónsul.

Se ha procedido a sacar del buque parte de la carga, y se procurará quitar el agua para ver de ponerlo a salvo.

Una nota sobre la venta del azúcar

Barcelona 15.—En el Gobierno civil han facilitado la siguiente nota:

"A fin de facilitar a los industriales en cuyos establecimientos se expende azúcar la adquisición de este producto, evitándose las molestias que supone la diaria petición de vales en el Gobierno civil, en adelante, los comerciantes harán sus pedidos en los almacenes que deseen, incurriendo en responsabilidad los almacenistas por las cantidades de azúcar blanquilla que entreguen a sabiendas de que va a ser destinada para uso distinto que la venta al detalle, pues conocida es la absoluta prohibición impuesta por la Junta Central de Abastos para emplear esta clase de azúcar en la elaboración de productos."

UN CONCEJAL QUE MUERE EN PLENA SESION

Valdepeñas 14.—En la sesión de esta tarde se desarrolló un trágico suceso. El concejal interino D. Francisco Recuero, que desde que fué nombrado viene haciendo una brillante campaña de economías y contra el caciquismo, acusó de manera enérgica y terminante al alcalde interino y al secretario de concejales a los concejales, valiéndose de su ignorancia, y de no cumplir más acuerdos que los que ellos quieren.

Acusó al alcalde de cobrar sueldo con el nombre de gastos de representación; probándolo con el estado de cuentas, y le censuró por hacer presupuestos burocráticos y cobrar sueldo contra toda ley y derecho, en vez de pagar a todos los que trabajaron y no cobran.

Tal vehemencia y pasión puso el Sr. Recuero en sus palabras, que se agitó sobre manera. Propuso al Ayuntamiento que telegraficara al Directorio pidiendo una inspección a este Municipio. Sus palabras causan sensación en el público.

El alcalde le respondió, visiblemente afectado, que si no tiene derecho a las representaciones, devolverá el dinero.

El Sr. Recuero principió a reafirmar, cuando se sintió rápidamente indispuerto. No pudo continuar en el uso de la palabra, y en vista de su estado, se levantó la sesión.

Fuó reconocido el Sr. Recuero por el médico director de la Casa de Socorro, el cual diagnosticó que le quedaban pocos minutos de vida.

Trasladado a la Casa de Socorro, que está en el mismo edificio, dejó de existir a la media hora.

La muerte ha causado gran impresión en el pueblo, por ser el Sr. Recuero hombre en quien tenía cifradas grandes esperanzas el pueblo por su rectitud y energía con los caciques.

El Sr. Recuero, hombre de ideas liberales, odiaba el caciquismo y las injusticias, por lo que se encontraba hace años separado de la política activa.

Homenaje a Benavente.—Don Jacinto, hijo adoptivo de Valladolid

Valladolid 15.—A las doce de la mañana se ha celebrado con solemnidad en el Ayuntamiento el acto de entregar el diploma de hijo adoptivo de la ciudad a D. Jacinto Benavente.

Habló el teniente de alcalde Sr. Solea Pimentel, contestándole el homenajeado.

A las dos de la tarde, las Empresas de Teatros obsequiaron a D. Jacinto con un almuerzo íntimo, y a las siete se ha celebrado el homenaje en el teatro Calderón, representándose "El nido ajeno" por la compañía Ladrón de Guvvara-Rivellés.

En el entrante leyó Benavente una conferencia sobre el tema "Filosofía de la Moda". En la Universidad Popular, Benavente ha leído otra conferencia acerca de la importancia del escritor en la vida moderna.

Esta noche sale para Madrid. Todos los años han resultado brillantísimos.

Noticias oficiales de Marruecos

Nuevo bloqueo.—Pesolón desmantelado.—Hidroavión perdido

"Zona Oriental.—En el sector de Quedani quedó instalado entre posiciones de Loma Pelada y Collado un bloqueo nuevo, quedando repostado de víveres, agua y municiones, desmantelándose la posición fortificada número 6, entre Ploco Rocco y blocao Vivac. Se ha hecho desde Tizi-Alma un reconocimiento en la mina, encontrándola por completo abandonada y sin enemigo en los alrededores. Hidroavión "Saboya", que había caído ayer al mar entre Quilates y Afran, fué encontrado por Uad Mulyau; pero al ser remolcado, y a causa del temporal de Levante, se ha perdido, manteniéndose, sin embargo, enganchado por sí se puede salvar el motor.

Zona Occidental.—Sin novedades.

LA ELECTRO CERVERA ASPE (ALICANTE)

Se necesitan representantes a la comisión en todas las regiones.

LA ELECTRO CERVERA ASPE (ALICANTE)

Se necesitan representantes a la comisión en todas las regiones.

LA ELECTRO CERVERA ASPE (ALICANTE)

Se necesitan representantes a la comisión en todas las regiones.

LA ELECTRO CERVERA ASPE (ALICANTE)

Se necesitan representantes a la comisión en todas las regiones.

LA ELECTRO CERVERA ASPE (ALICANTE)

Se necesitan representantes a la comisión en todas las regiones.

LA ELECTRO CERVERA ASPE (ALICANTE)

Se necesitan representantes a la comisión en todas las regiones.

LA ELECTRO CERVERA ASPE (ALICANTE)

Se necesitan representantes a la comisión en todas las regiones.

LA ELECTRO CERVERA ASPE (ALICANTE)

Se necesitan representantes a la comisión en todas las regiones.

DETENCION DE UN JEFE POLITICO CIERVISTA

Murcia 15.—Ha pasado al departamento habilitado en el cuartel de Artillería para los que están detenidos con motivo de las investigaciones que se realizan, el jefe político ciervista de Moratalla Jesuado Aguilera, que estaba detenido en una casa particular, donde se había garantizado su personalidad mientras se comprobaba el delito que se le imputaba, derivado de la inspección del Ayuntamiento de Moratalla.

Nombramiento de delegado

Murcia 15.—Se ha nombrado delegado para continuar la investigación en el Ayuntamiento de Mula al teniente coronel de Infantería D. Lázaro García Díaz, el cual salió para dicha localidad.

En memoria de un marino

Cartagena 15.—Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento ha sido colocada una lápida en la casa donde nació el insigne marino Antonio de Ezeano, en conmemoración de los altos merecimientos del ilustre cartagenero.

La Real Academia de la Historia se ha asociado al homenaje, donando a las bibliotecas y grupos escolares los ejemplares de la obra "Elogio histórico", de D. Antonio de Ezeano.

Una mujer abrasada

Cartagena 15.—En La Unión una vecina se quedó dormida junto al brasero, en el cual se le prendieron las ropas.

A los gritos acudieron los vecinos; la auxiliaron y la trasladaron al hospital, donde falleció a poco de ingresar.

Entusiasmos irrespetuosos

Murcia 15.—En Yecla el Ayuntamiento puso el nombre de Primo de Rivera a la calle que llevaba el de San Francisco.

Con este motivo el periódico católico "La Verdad" denunció que el cambio se había hecho en términos poco respetuosos.

Ante la denuncia se ha nombrado un juez militar para que abra proceso y averigüe cuanto se denuncia.

Fallecimiento del contraalmirante D. Manuel Bruquetas

Murcia 15.—Hoy falleció en Murcia, adonde había venido para reponer su salud, el contraalmirante de la escala activa de la Armada D. Manuel Bruquetas.

El entierro se celebrará mañana.

Se suicida ahorcándose

Murcia 15.—El vecino del barrio de San Antón Antonio Pizarro Martínez, de cuarenta años, se ahorcó de una cuerda que colgó del techo de su cabaña.

NAVARRA

EN PAMPLONA DESEAN TENER SUS PRESOS

Pamplona 15.—La Diputación foral ha elevado al presidente del Directorio militar una exposición pidiendo que se exceptúe a Navarra de los preceptos del Real decreto de 15 de noviembre último, como se exceptuó de los del 5 de diciembre de 1922, y se declare que los sentenciados a prisión correccional por la Audiencia de Pamplona pueden cumplir, como hasta ahora, sus condenas en la prisión provincial de Pamplona.

En el Aeródromo de Getafe

Un teniente lesionado

Efectuando prácticas de aviación en el Aeródromo de Getafe, el teniente de Carabineros piloto aviador D. Simón Lafuente, tuvo una avería el motor, cuando se encontraba a bastante altura, y cayó a tierra el aparato.

El personal facultativo del Aeródromo apraeó al aviador erosiones en las regiones frontal y malar derecha y contusión de la articulación tibiofemoral derecha con probable esguince de la misma, de pronóstico menos grave.

En un automóvil del servicio de Aviación fué trasladado al hospital de Carabanchel, donde quedó hospitalizado.

El aparato sufrió bastantes averías.

Crisis en Polonia

Varsovia 15.—Consurado por el Parlamento en la cuestión de la reforma grraria, el Gobierno se ha considerado desautorizado, y el Sr. Witos ha presentado la dimisión del Gabinete.

SIETE HERIDOS EN UN CHOQUE DE TRENES

Puertollano 14.—En el ferrocarril minero de la Sociedad de Peñarroya ha ocurrido un gravísimo accidente. A consecuencia de un involuntario cambio de agujas chocaron dos trenes al nivel de la mina "Manchega".

Los trenes iban ocupados por mineros, de los cuales resultaron heridos los siguientes:

Tomás Muñoz, fractura de la base del cráneo, gravísimo; León Gijón, fractura de cinco costillas y herida en el pulmón, gravísimo; José Cases García, fractura de cinco costillas, luxación de la cadera y herida en el pulmón, gravísimo; Alfonso Mora, fractura de cuatro costillas y herida en el pulmón, gravísimo; Ignacio Gutiérrez Aguilera, fractura del fémur y otras heridas, gravísimo; Agustín Monroy, menos grave; y Antonio Cañanero, feve.

Todos ellos ingresaron en el hospital. El Juzgado instruye diligencias.

Abandona 33.400 pesetas y huye

León 14.—La Guardia civil del puesto de Astorga ha enviado un oficio al gobernador comunicándole que, hallándose de servicio una pareja de dicho Cuerpo, vió a un individuo que al percatarse de la presencia de los guardias dejó abandonada una caja, dándose a la fuga.

La caja tenía las llaves atadas al asa y llevaba sujeta una carta anónima dirigida a un cura, rogándole que entregase el dinero a un comerciante de Astorga.

Una vez abierta, se encontraron en la caja 32.925 pesetas en billetes y 475 en oro.

El capitán de la Guardia civil ha recibido un anónimo, en el que se le anuncia que, si bien ha aparecido el dinero, no se encontrará al ladrón.

El suceso está siendo objeto de muchos comentarios.

Unos malhechores destruyen la caja de un Ayuntamiento y se llevan los fondos

Avila 15.—Noticias recibidas de Fuentes de Oñoro, pueblo de esta provincia, dicen que anoche fué asaltado aquel Ayuntamiento por unos malhechores, que penetraron por el balcón al salón de actos, y desde allí fueron al despacho donde se encontraba la caja, destruyéndola con herramientas y apoderándose de pesetas 3.964, que constituían los fondos municipales.

La Guardia civil trabaja activamente; pero hasta ahora sin resultado.

El coronel gobernador civil ha nombrado un juez militar especial, por hallarse comprendido el hecho dentro del bando que declaró el estado de guerra.

Muerto por el carro que guiaba

Toledo 15.—Comunican de La Guardia que en la carretera de Madrid fué atropellado Angel Sánchez Pordido por el carro que guiaba, resultando con graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos.

El Congreso Minero de Madrid

No se celebró en la Casa del Pueblo de Madrid la sesión inaugural del Congreso Minero, por no haber llegado a tiempo los delegados de la región de Asturias.

Su Alteza D. Alfonso de Orleans

El Supremo le requiere a pagar más de 23.000 pesetas

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente requerimiento del Tribunal Supremo de Justicia:

"En el incidente de cuenta jurada presentada por el procurador D. Esteban Perales contra S. A. R. el infante D. Alfonso de Orleans y de Borbón, como tutor de su padre S. A. R. el infante D. Antonio de Orleans, consecuencia de los autos seguidos por SS. AA. RR. los serenísimos infantes de España D. Alfonso y D. Luis Fernando de Orleans y de Borbón contra S. A. R. el serenísimo infante de España don Antonio de Orleans, sobre prodigalidad, se ha mandado por la Sala de lo civil de este Tribunal Supremo, en providencia de 7 del actual recaída a virtud de esmerito presentado por el referido procurador D. Esteban Perales, que se requiera a S. A. R. el infante D. Alfonso de Orleans y de Borbón para que en el término de diez días le pague con las costas la cuenta jurada presentada, importante 23.087,90 pesetas, bajo apercibimiento de apremio."

Y para que sirva de notificación y requerimiento en forma a S. A. R. el serenísimo infante don Alfonso de Orleans y de Borbón, expido la presente en Madrid a 10 de diciembre de 1923.—El oficial de Sala, Valentín Ferrández."

Catástrofe en una mina

Londres 15.—En la mina "Queen", en Prescot, un ascensor se desplomó con violencia. Hay 30 heridos, 14 de ellos muy graves.—R.

Ciudad destruída por un terremoto

Santa Fe de Bogotá 15.—Un temblor de tierra de ocho segundos se ha registrado en Carlosse, ciudad que ha sido casi destruída. Otras localidades han sufrido daños importantes. El número de heridos es muy elevado.—R.

PEREZ SOLIS ESTA BASTANTE GRAVE

Bilbao 15.—El general gobernador ha visitado nuevamente en el hospital al comunista Sr. Pérez Solís, que está gravísimo a consecuencia de los sucesos de la Casa del Pueblo, donde fué herido.

Las Diputaciones vascas y el proyecto de la Universidad de Bilbao

Bilbao 15.—Se ha acordado convocar para la próxima semana a las Diputaciones vascas con objeto de informarlas del proyecto de solicitar la de Vizcaya una Universidad para Bilbao.

Representantes de las tres Diputaciones marcharán el lunes a Madrid para gestionar asuntos de interés para el país.

El mismo día irá el alcalde para el asunto de la Universidad.

El gobernador ordena que se repese el pan

Bilbao 15.—El gobernador ha dictado órdenes a los alcaldes para que se hagan repesos de pan en todos los pueblos de la provincia.

ASTURIAS

HALLAZGO DE UN MUNICIPIO MODELO

Gijón 15.—El delegado gubernativo ha terminado el examen de la contabilidad del Municipio, diciendo que puede presentarse como modelo de administración.

Se cierra una escuela del Banco de Castilla

Gijón 15.—Por órdenes recibidas de la Dirección del Banco de Castilla, cerró hoy sus puertas esta sucursal, causando el hecho gran alarma, porque aquí tiene Caja de Ahorros con muchos importantes.

Consejo de guerra

El fiscal pide la absolución

Melilla 15.—En el cuartel de Santiago se ha celebrado hoy el Consejo de guerra contra el comandante de Artillería D. Jesuado Martínez Vivas.

De los autos leídos por el juez se desprende que, hallándose el procesado convaleciente de la fractura de la tibia que sufrió el 29 de abril de 1921, cuando revisara la posición de Midar, marchó el día 10 de julio a la posición de Izumar con la misión técnica de Artillería de sustituir algunas piezas de artillería que había en dicha posición, y otras de la posición de Ben Tish.

Aunque el día 20 había terminado su cometido, se quedó en Izumar hasta el día 22, que, después de la evacuación de Annual, y cuando a retaguardia sólo se veían algunos pequeños grupos, fué evacuada también Izumar por orden del jefe de la posición, que lo era un capitán del regimiento de San Fernando. Desde Izumar se trasladó a Dar Drius, y luego vino a la plaza.

Durante el período de la reconquista, el procesado prestó activo servicio en Alhucemas, desempeñando importantes cometidos cerca de aquellos cabieños antes de la liberación de los prisioneros.

Entre los documentos que se leyeron figura un telegrama del general Silvestre, que dirigió al alto comisario, comunicándole que se retiraba a la línea de Ben Tish y Ben-Said, mientras recibía refuerzos.

El fiscal, no encontrando delito, pidió la absolución.

El defensor leyó un brillante informe, que emocionó al Tribunal y al público, elogiando el proceder de su patrocinado, que en todos los momentos se condujo como fiel cumplidor de sus deberes militares.

El Tribunal se retiró a deliberar.

El procesado fué felicítisimo.

Recidencia de Estudiantes

Mañana, a las diez de la noche, dará una lectura de versos de su libro "Canciones humanas", en el salón de actos de la Residencia de Estudiantes, el poeta D. Esteban Clemente Romeo.

Un infanticidio

En la calle del Buen Suceso, número 4 duplicado, se constituyó anoche el Juzgado para practicar diligencias con motivo de un infanticidio.

Una criada de servir, después de provocar el aborto, mató al feto de ocho meses que dió a luz.

Un médico de la Casa de Socorro de Palencia que reconoció a la criatura, le apreció evidentes señales de violencia en el cuello y en la parte posterior del tronco del cuerpo.

La desnaturalizada madre confesó su delito.

La Liga de los Derechos del Hombre pide la amnistía

Barcelona 15.—Ha visitado al gobernador el presidente de la Liga de Derechos del Hombre, para hacer saber a dicha autoridad que la entidad referida había solicitado del Directorio una amplia amnistía.

EL PRESUNTO INCENDIARIO DE UN ARCHIVO

Huelva 15.—Ha sido encarcelado José Prieto, que desempeñaba los cargos de juez municipal y de secretario del Ayuntamiento de Palos, como presunto autor del incendio del archivo municipal.

El fuego destruyó totalmente la documentación.

Diario multado

Sevilla 15.—Por contravenir las órdenes de la superioridad con la publicación de cartas por el ex diputado a Cortes D. Pedro Fernández Palacio, insistiendo en los ataques al alcalde y al concejal Pérez Girónes con motivo del acuerdo del Ayuntamiento mandando que desapareciera el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria, el capitán general ha impuesto una multa de 500 pesetas al diario "La Unión".

Granada y el fundador del Sacro Monte

Granada 15.—Mañana comenzarán en esta ciudad los festejos organizados por la famosa Abadía del Sacro Monte en celebración del tercer centenario de la muerte de su fundador, el arzobispo Castro Quiñones.

Se iniciarán las fiestas, que durarán cinco días, con una procesión de los colegiales de aquella Facultad libre de Derecho a las Santas Cuevas.

Son varios los actos religiosos que se preparan.

Los alumnos antiguos de aquella Universidad celebrarán un banquete el día 16. Por la tarde habrá procesión solemne a las célebres cuevas de la Abadía y velada literario-musical, que terminará con iluminaciones y fuegos artificiales.

Los jornaleros se quejan de la carestía del aceite

Sevilla 15.—Los fabricantes de jabones han celebrado una reunión, en la que adoptaron, entre otros acuerdos, hacer presente al Directorio que, debido a la constante demanda de aceite de orujo para la exportación, se han elevado los precios en tal forma, que se hace imposible fabricar jabones sin encarecer considerablemente el precio.

También se acordó dirigirse a todos los fabricantes de jabones de España para que se cumpliera la actitud de los sevillanos.

El gobernador del Campo de Gibraltar, a Madrid

Algeciras 15.—En el expreso ha marchado a esa capital el gobernador militar, general Uzueta. Fué despedido por las autoridades civiles y militares y muchas personalidades.

La construcción del muelle produce gran alegría en la ciudad

Huelva 15.—Al divulgarse la noticia de que se ha firmado el decreto autorizando la construcción del muelle, ha producido una inmensa alegría, por constituir una de las aspiraciones de la ciudad y, además, porque será el medio de conjuar la crisis obrera.

La obra importará 16 millones de pesetas, que se invertirán en cinco años, y el muelle será paralelo al río y tendrá una extensión de 1.200 metros, pudiendo atracar diez barcos de 10.000 toneladas de carga cada uno.

Es el primer muelle de este tipo que se construye en España, y sólo existe otro en Macassar.

Recidencia de Estudiantes

Mañana, a las diez de la noche, dará una lectura de versos de su libro "Canciones humanas", en el salón de actos de la Residencia de Estudiantes, el poeta D. Esteban Clemente Romeo.

Un infanticidio

En la calle del Buen Suceso, número 4 duplicado, se constituyó anoche el Juzgado para practicar diligencias con motivo de un infanticidio.

Una criada de servir, después de provocar el aborto, mató al feto de ocho meses que dió a luz.

Un médico de la Casa de Socorro de Palencia que reconoció a la criatura, le apreció evidentes señales de violencia en el cuello y en la parte posterior del tronco del cuerpo.

La desnaturalizada madre confesó su delito.

La Liga de los Derechos del Hombre pide la amnistía

Barcelona 15.—Ha visitado al gobernador el presidente de la Liga de Derechos del Hombre, para hacer saber a dicha autoridad que la entidad referida había solicitado del Directorio una amplia amnistía.

CAPTURA DE UNOS SINDICALISTAS PELIGROSOS

Zaragoza 15.—La Policía ha detenido en la casa núm. 6 de la plaza de Aso a Francisco García, apodado "El Patillas", y a Napoleón Camarasa, sindicalistas peligrosos, según manifestación de la Policía; pistoleros de acción, que han tomado parte en varios atentados. Habían llegado a Zaragoza hace varios días, hospedándose en la plaza de Aso.

También ha sido detenida la mujer que los tenía hospedados. En la Comisaría de Vigilancia fueron sometidos a interrogatorio y dieron nombre supuesto, averiguándose que se llaman como se indica al principio.

Ambos están reclamados por las autoridades de Barcelona, y allí serán conducidos.

Napoleón era compañero del sindicalista Manero, fugado de la cárcel de Zaragoza recientemente, y que fué detenido en el tejado de la casa próxima a la cárcel.

Llevarán documentación falsa, con nombres supuestos. Visten con relativa elegancia y en la maleta tenían abundante ropa.